

2112905



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0714696

29/01/2018 13:44:21

CÓDIGO CATASTRAL	Ar:sa	AVVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-11-29-05-000	267 00	\$ 18.345,09	ALTAGRACIA MZ-R L14B	2018	335895	714696
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO MACHUCA LETY MARA		304326513	Costa Judicial			
29/01/2018 13:44:18 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,50	(\$ 0,50)	\$ 5,00
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGILACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,53	(\$ 0,61)	\$ 0,92
			MEJORAS 2012	\$ 1,91	(\$ 0,76)	\$ 1,15
			MEJORAS 2013	\$ 4,83	(\$ 1,93)	\$ 2,90
			MEJORAS 2014	\$ 5,10	(\$ 2,04)	\$ 3,06
			MEJORAS 2015	\$ 0,27	(\$ 0,11)	\$ 0,16
			MEJORAS 2016	\$ 0,21	(\$ 0,08)	\$ 0,13
			MEJORAS 2017	\$ 5,45	(\$ 2,18)	\$ 3,27
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,32	(\$ 9,73)	\$ 14,59
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,75		\$ 2,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 33,93
			VALOR PAGADO			\$ 33,93
			SALDO			\$ 0,00

789.37

PSAD SG
534554,05
9893300,86

EMAGAR

01-10-18

02100 WSP

Intervención
Tardía

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0067208
No. 9071

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA**, para que celebre escritura del terreno propiedad de los herederos del Sr. José Abad Saltos, sobre el lote #4b, manzana R de la Lotización Altagracia, ubicado en el barrio Altagracia, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	13,00m. – Calle pública S/N.
Atrás:	13,00m. – Lote # 03 Mz. R.
Costado Derecho:	20,50m. – Lote # 04 A Mz. R.
Costado Izquierdo:	20,50m. – Lote # 03 Mz. R.
Área total:	266,50m ² .

Nota:

1. La presente documentación es otorgada a petición del solicitante para inscripción tardía de la escritura no. 3.275 autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 19 de diciembre del 2001, otorgada por los herederos del señor José Abad Saltos a favor de LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA.
2. Esta autorización actualiza a la emitida con fecha marzo 27 del 2001.
3. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, septiembre 26 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

CVGA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



RPM-18022283

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la
Propiedad del cantón Manta, a solicitud de: Andrea Márquez
Zambrano.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha 5 de Junio de 1969 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compra venta bajo el numero 103, autorizada el 28 de Mayo de 1969, ante el Notario Primero de este cantón Sr. Segundo Cedeño Mendoza, en la que el Sr. Manuel Leopoldo Mero Mero y esposa Rosarito Piloso Mesones de Mero venden a favor del SR. **JOSE ABAD SALTOS**, un terreno con las mismas medias y características, una parte que tiene por el frente ciento cincuenta y seis varas y propiedad de Ramón López callejón publico intermedio; por atrás ciento cuarenta y cuatro varas y propiedad de David Bailón; por el costado derecho doscientos ochenta y tres varas y propiedad de Manuel Reinaldo Delgado y Carlos Bailón y por el costado izquierdo con propiedad de David Bailón y ciento siete y media varas. La segunda parte tiene quinientas varas de frente por doscientas varas de fondo y los siguientes linderos; por el frente callejón público; por atrás terrenos de propiedad de Manuel Leopoldo Mero Mero por un costado terrenos de David Bailón y de Manuel Leopoldo Mero Mero y por el otro costado terrenos de Joaquín Intriago, las dos partes de terrenos forman un solo cuerpo cierto cuyos linderos generales han sufrido cambios por fallecimiento de algunos de sus colindantes o por transmisión de dominio, teniendo los siguientes linderos generales: por el Norte propiedad de Ramón Delgado, Alfredo N. Álava, N., N. Moreira, Maximino Delgado y Juan José Prado; por el sur, propiedad de Alberto Ávila Nieto, heredero de Julio Lourido y Edmundo Lourido; por el Este propiedad de JOAQUIN Mendoza Y por el Oeste con la Lotización Altamira de propiedad del comprado.

Con fecha 12 de julio de 1971 s encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa bajo el N. 207 , autorizada ante el Notario Público Segundo del este Cantón el 2 de Julio de 1971 en la que la Sra. Ángela Maria Molina Macias viuda de Alava Loor vende a favor del señor JOSE HERIBERTO ABAD SALTOS, casado, un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta , solar que es de forma irregular con las siguientes medidas y linderos. Por el frente ,osea el sureste ciento un metros y linderando con terrenos de la lotización Altagracia, propiedad de Jose Abad Saltos, del final de esta medida en línea recta hacia el Noreste cincuenta y ocho metros veinte centímetros y linderando con terrenos de la misma lotización Altagracia, del final de esta medida hacia el sureste cinco metros

cincuenta centímetros y linderando asi mismo con terrenos de la misma lotización, del final de esta medida en línea recta hacia el Noreste sesenta y tres metros veinte

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha: 20 SEP 2018	HORA: ----



centímetros y linderando con propiedad del señor Maximino Delgado del final de esta medida en línea recta hacia el Noroeste ciento veintiocho metros y linderando con terrenos que se reserva la vendedora, del final de esta medida en línea recta hacia el sureste, noventa metros y linderando así mismo con mas terrenos de la vendedora, del final de esta medida en línea recta hacia el sureste ciento cuatro metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos de la misma lotización Altagracia, cerrando con este ultimo lindero el predio vendido.

De estos predios se han realizado ventas:

Con fecha 15 de Febrero de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Morales Echeverría lote # 3 de la Mz. W de la Lotización Altagracia que tiene trescientos quince metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 4 de Abril de 1974 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Francisco de Borja Macías, lote # 8 de la Mz. D, de la Lotización Altagracia que tiene un área de 245 metros cuadrados.

Con fecha 5 de Abril de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Luz Mercedes Mendoza de Mero, lote # 5 de la Mz. G que tiene trescientos ochenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados Lotización Altagracia.

Con fecha 25 de Abril de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Ángela Emperatriz Cevallos Veliz de Vera, lote # 2 de la Mz. N de la Lotización Altagracia que tiene 275 metros cuadrados.

Con fecha 26 de Enero de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Sindicato de Trabajadores de los Laboratorios LIFE, los lotes # 5, 6, 7 y 8 de la Mz. N, los mismos que se encuentra unidos perfectamente entre si formando un solo cuerpo cierto, que tiene una superficie total de un mil trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

Con fecha 6 de Marzo de 1972 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Enrique Velásquez García, un solar en la Lotización Altagracia que tiene 250 metros cuadrados.

Con fecha 29 de Marzo de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Blanca Veliz Pincay, lote # 8 de la Mz. F, que tiene un área de 250 metros cuadrados Lotización Altagracia.

Con fecha 10 de Abril de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Isaac Paredes Paredes, lote # 16 Mz. U que tiene un área de 160 metros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 25 de Abril de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Cerela Espinosa Villavicencio de Pozo Jácome, lote # 8 de la Mz. E que tiene quince metros de frente y atrás por veinticinco metros de fondo, Lotización Altagracia.

Con fecha 6 de Septiembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de José Andrade del Valle, lote # 11 de la Mz. H que tiene por el frente 10 metros y linderando con calle planificada; por atrás los mismos 10 metros y linderando con el lote # 14 de la misma manzana; por un costado veinticinco metros cincuenta centímetros y linderando con el lote # 10 de la misma manzana, y por el otro costado los mismos veinticinco metros cincuenta centímetros y linderando con el lote 12 de la misma manzana.

Con fecha 28 de Septiembre de 1972, se encuentra inscrita venta a favor de Laura Germania Pérez Orellana de Echeverría vende un lote que esta signado con el





N. 1 de la Mz. M, de la Lotización Altagracia que tiene trescientos setenta y cinco metros cuadrados.

Con fecha 15 de mayo de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de la compañía Primera televisión Ecuatoriana S.A. lote N. 15 de la Mz. T, que tiene dos mil treinta y un metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 26 de Junio de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Simón Bolívar Zambrano Zambrano, lote # 3 de la Mz. J de la Lotización Altagracia que tiene diez metros de frente y atrás, por veinticinco metros por cada lado.

Con fecha 1 de Noviembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Víctor Máximo Alcívar Ávila, lote # 6 de la Mz. J de la Lotización Altagracia que tiene trescientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 10 de Noviembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Vicente Andrade Arteaga, lote # 3 de la m. F, que tiene 250 m2.

Con fecha 10 de Noviembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Jacinta Alcívar Moreira de Giler, lote # 5 de la Mz. F que tiene 250 metros cuadrados.

Con fecha 20 de Noviembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Ana del Carmen Zambrano Llor de Moreira, lote # 8 de la Mz. C que tiene 456 metros cuadrados.

Con fecha 21 de Noviembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Benigno Castro Montesinos, lote # 8 de la Mz. L, que tiene 420 metros cuadrados.

Con fecha 1 de Diciembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Juvencio Peñafiel Vásquez, lote # 3 de la Mz. N, que tiene 275 metros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 4 de Diciembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Zoila Esmeralda Villao Santana de Chávez, lote # 6 de la Mz. Y que tiene 325 metros cuadrados.

Con fecha 7 de Febrero de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Colombia Alarcón Zavala, lote # 1, Mz. L, que tiene cuatrocientos seis metros cuadrados noventa decímetros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 19 de Diciembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Didino Benavides Chica, lote # 4 de la Mz. J que tiene quinientos metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

Con fecha 26 de Diciembre de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Olinda Vélez García de Zambrano, lote # 7 de la Manzana D que tiene trescientos setenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 12 de Enero de 1973 se encuentra inscrita Donación a favor de la Curia Episcopal de Portoviejo terreno que tiene por el lado izquierdo calle sin nombre, que se prolonga hacia el frente y hacia el lado derecho, que con la parte de atrás que se reserva la donante forma un triangulo y mide por el lado izquierdo treinta y tres metros por el lado derecho cincuenta metros y por el lado de atrás cincuenta metros.

Con fecha 7 de Febrero de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Colombia Alarcón Zavala lote N. Uno L que tiene 406,90m2.





Con fecha 13 de Febrero de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Flora Vences Cantos de Alarcón, lote # 5 de la Mz. L que tiene cuatrocientos once metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

Con fecha 19 de Marzo de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Vicente Bravo Bravo lote # 7 de la Mz. J, que tiene doscientos cuarenta metros cuadrados.

Con fecha 29 de Marzo de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Enrique Batallas, lote # 7 de la Mz. L, que tiene doscientos cuarenta metros cuadrados.

Con fecha 9 de Abril de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Emerio García Espinosa, lote # 4 de la Mz. D que tiene trescientos ochenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 7 de Mayo de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Monge Jairala lote # 4 de la Mz. C, que tiene trescientos noventa y seis metros cuadrados.

Con fecha 27 de Julio de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Menéndez Moreira, lote # 5 de la Mz. M, que tiene trescientos sesenta metros cuadrados.

Con fecha 9 de Agosto de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Joel Jumbo Díaz, lote # 8 Mz. Y (i) doscientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 13 de Agosto de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Guillermo Mera Mera, lote # 12 Mz. Q, que tienen trescientos metros cuadrados.

Con fecha 13 de Agosto de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Eduardo Cifuentes Valverde, lote # 13 Mz. Q de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 27 de Agosto de 1973 se encuentra inscrita a favor de Segundo Veliz Delgado, lote # 11 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene 290 m2.

Con fecha 3 de Septiembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Eloy Ayala Herrera, lote # 7 de la Mz. Q de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 25 de Octubre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Tamayo Sánchez lote N. 12 de la Mz. Y , de la Lot. Altagracia que tiene 300 metros cuadrados.

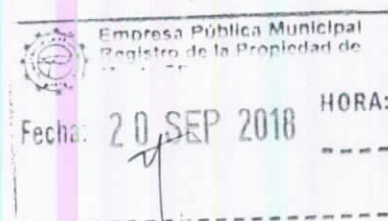
Con fecha 5 de Noviembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Moreira Espinosa, lote # 3 Mz. A de la Lotizacion Altagracia que tiene 423 m2.

Con fecha 12 de Noviembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Ignacio Tumbaco Baque, lote # 17 Mz. H que tiene 250 metros cuadrados.

Con fecha 12 de Noviembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Aurelio Vera Guerrero, lote # 12 Mz. F que tiene 245 metros cuadrados.

Con fecha 22 de Noviembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Elena Galarza Moreira y Julio Enrique Galarza Moreira, lote # 2 de la Mz. B de la Lotización Altagracia que tiene trescientos sesenta y ocho metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 26 de Noviembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Cartagena Parra de Ortiz y otra, lote # "4a" de la Mz. W que tiene 300 m2.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 27 de Noviembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de José Caicedo Ortiz, lote # 9 Mz. U que tiene 220 m2.

Con fecha 3 de Diciembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Sixto López Rebolledo, lote # 6 Mz. L que tiene 240 m2.

Con fecha 4 de Diciembre de 1973 se encuentra inscrita venta a favor de Alicia López Grain de Velásquez, lote # 7 Mz. F que tiene 250 metros cuadrados y el Lote # 11 de la Mz. E, que tiene trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 20 de Junio de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Pedro Zambrano Zambrano, lote # 3 MZ. E que tiene 250 m2.

Con fecha 20 de Junio de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Heráclito Mendoza Vélez, lote # 15 Mz. Y que tiene diez metros de frente por treinta metros de fondo, Lotización Altagracia.

Con fecha 25 de Junio de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Tomas Saltos Vera, lote # 8 Mz. B de la Lotización Altagracia que tiene cuatrocientos treinta y ochos m2.

Con fecha 1 de Agosto de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Ercilia Moreira Palacios de Rodríguez, lote # 4 Mz. P, de la Lotización Altagracia que tiene 500 m2.

Con fecha 16 de Agosto de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Gonzalo Ayala Herrera, lote # 6 Mz. Q, de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 5 de Septiembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Mireya Alvarado de Daza, lote # 5 Mz. B, que tiene 360 m2.

Con fecha 19 de Septiembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Mielles Mielles, lote # 5 Mz. U, que tiene 220 metros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 20 de Septiembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Tácito Solórzano Cevallos lote N. 9 de la Mz. I, que tiene 250 metros cuadrados.

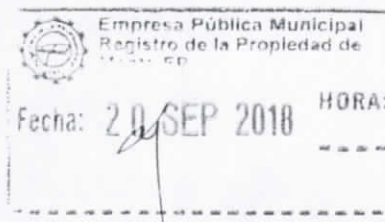
Con fecha 2 de Octubre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Lastenia Carranza de Vélez, lote # 8 Mz. G, que tiene 375 m2.

Con fecha 27 de Noviembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Xavier Mantilla Bazantes, lote # 13 Mz. D, que tiene cuatrocientos sesenta y nueve m2. treinta decímetros cuadrados.

Con fecha 28 de Noviembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Cedeño Cedeño, lote # 2 Mz. I, diez metros de frente por treinta y siete metros de fondo.

Con fecha 12 de Diciembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Bermúdez Chumo de García, lote # 5 Mz. R, que tienen por el frente veinte metros y linderando con calle planificada; por atrás veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote 4 de la misma manzana; por un costado veintiséis metros y lindera con el lote 4 de la misma manzana por el otro costado los mismos veintiséis metros y lindera con calle planificada.

Con fecha 29 de Diciembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Hilda Cevallos Cedeño viuda de Muentes lote # 6 Mz. R, que tiene diez metros de frente por veintiséis metros de fondo.





Con fecha 26 de diciembre de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Cesar Macías Vences. Lote n. 5 de la manzana C, que tiene cuatrocientos once metros cuadrados.

Con fecha 27 de Enero de 1974 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Paredes Ruiz, lote # 5, 6, 7 y 8 de la Mz. S de la Lot. Altagracia los mismos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, que tiene un área total de mil quinientos noventa y nueve metros cuadrados.

Con fecha 9 de Enero de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Josefa Alvarado Bravo, lote # 7 Mz. M que tiene diez metros de frente y atrás por 24 metros de fondo de la Lotización Altagracia.

Con fecha 14 de Enero de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Vega Peñarrieta lote # 14 Mz. B que tiene 375 metros cuadrados.

Con fecha 14 de Enero de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Mérida Intriago Intriago lote # 11 Mz. B, que tiene cuatrocientos cinco metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 12 de Febrero de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Gladis Muentes de Delgado, lote # 16 Mz. C1 que tiene diez metros de frente igual extensión atrás por treinta metros por cada uno de sus dos costados de la Lot. Altagracia.

Con fecha 12 de Febrero de 1975 se encuentra inscrito venta a favor de Carlos Macías Moreira lote N. 13 de la Mz. M, que tiene un area de 257,50 m².

Con fecha 6 de Marzo de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Macías Alvarado, lote # 5 Mz. J, que tiene: por el frente calle planificada con 12 metros; por atrás el lote # 10 y 12 metros por el costado derecho lote # 6 con veintisiete metros cincuenta centímetros y por el costado izquierdo lote # 4 y 29 metros.

Con fecha 15 de Mayo de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Isoliano Castro Zambrano, lote # 4 Mz. N, que tiene 275 metros cuadrados.

Con fecha 29 de Julio de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Ida Rosa Loor de Pazmiño lote # 5 Mz. V, por el frente calle planificada con 28 metros; por atrás lote seis con 25 metros; por el costado derecho con calle planificada con 25 metros; y por el costado izquierdo con el lote # 4 con 25 metros.

Con fecha 6 de Agosto de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Dolores Ballesteros Correa lote N. 9 de la Mz. A que tiene 498 m².

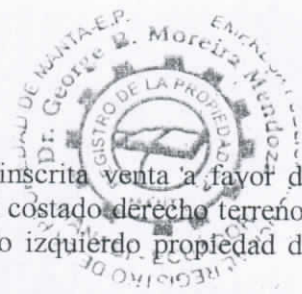
Con fecha 19 de Septiembre de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Alfonso Semblantes Estévez, lote # 3 Mz. O que tiene doscientos setenta y un metros cuadrados setenta decímetros cuadrados.

Con fecha 2 de Diciembre de 1975 se encuentra inscrita venta a favor de Vicente Andrade Vélez, lote # 8 Mz. C2, que tiene 250 metros cuadrados.

Con fecha 16 de Diciembre de 1969 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Castro Sornoza lote # 2 Mz. X que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 18 de Diciembre de 1969 se encuentra inscrita venta a favor de Zoila Moreira Macías, lote # 1 Mz. D que tiene 10 metros de frente por 24 metros de fondo.





Con fecha 23 de febrero de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Mario Benavides Torres, lote # 6 Mz. V que tiene por el costado derecho terrenos que le quedan al vendedor y 42 metros y por el costado izquierdo propiedad de Francisco Mora Vera y 42 metros.

Con fecha 22 de Junio de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Milton Alarcón Castro, lote # 3 Mz. X que tiene diez metros de frente por veinte metros de fondo.

Con fecha 23 de Julio de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Elías Velasco Grain Montalbán lote # 5 Mz. A que tiene diez metros de frente por treinta metros de fondo.

Con fecha 12 de Enero de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Héctor Alcívar Alcívar dos solares # 1 y 10 de la Mz. U, el lote numero 1, tiene 17 metros de frente y calle planificada; por atrás 25 metros con propiedad de N. Moreira; Por el costado derecho 23 metros y propiedad de Alfredo Álava y por el costado izquierdo 22 metros y con el lote dos. El lote 10 tiene por el frente 31 metros y calle planificada; por atrás 31 metros y calle planificada; por el costado derecho en una parte con 15 metros y propiedad de Alfredo Álava y en otra parte con 22 metros y el lote # 9 y por el costado izquierdo 20 metros con calle planificada.

Con fecha 26 de Febrero de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Teresita Albarracin Escalante los lotes # 9 y 10 de la Mz. T que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto que tiene por el frente calle planificada y 30 metros; por atrás propiedad de N. Moreira con 30 metros por el costado derecho lote # 8 de la misma manzana con 35 metros y por el costado izquierdo calle planificada y cuarenta y tres metros cincuenta centímetros.

Con fecha 11 de Agosto de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Paco Canelos Suárez, lote # 2 Mz. C, que tiene once metros cincuenta centímetros de frente por 30 metros 50 centímetros de fondo.

Con fecha 11 de Agosto de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Catón Murillo Parraga lote # 4 Mz. L, que tiene 10 metros de frente por 27 metros 50 centímetros de fondo.

Con fecha 20 de Agosto de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Rafael Tufiño Colorado, lote # 9 Mz. B que tiene por el frente calle publica con 12 metros; por atrás solar de Alberto Ávila Nieto con 12 metros por el costado derecho lote # 10 con 36 metros y por el costado izquierdo con el lote 8 y 37 metros 50 centímetros cuadrados.

Con fecha 3 de Septiembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de José Ricardo Suárez Mieles, lote # 7 de la Mz. T que tiene por el frente calle publica con 22 metros 50 centímetros; por atrás con el lote # 8 con 31 metros por el costado derecho con el lote # 6 con 29 metros y por el costado izquierdo calle publica con 20 metros.

Con fecha 23 de Septiembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Grace Friend Canelos lote # 5 de la Mz. D, que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 28 de Septiembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Juan Bautista Arturo Ruiz lote # 14 de la Mz. Q que tiene 10 metros de frente por 30 metros de fondo.

Con fecha 29 de Septiembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Cesar Mero Solórzano lote # 4 de la Mz. I que tiene: Por el frente 10 metros y





calle publica; por atrás 10 metros con el lote # 13; por un costado 36 metros y lote # 3 ; y por el otro lado 34 metros cincuenta centímetros el lote # 5, lotes colindantes que corresponden a la misma manzana.

Con fecha 7 de Octubre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Freddy Bailón Álvarez, lote # 2 Mz. R que tiene 10 metros de frente por 26 metros de fondo.

Con fecha 19 de Octubre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Álava Cedeño Viuda de Toala, el lote # 14 Mz. M que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 27 de Octubre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Olga Alvia Giler Intriago de Giler, lote # 8 Mz. M, que tiene 15 metros de frente por 24 metros de fondo.

Con fecha 27 de Octubre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Greta Giler Giler, lote # 12 MZ. B, que tiene por el frente 12 metros y calle publica, por atrás con 12 metros y propiedad de Alberto Ávila; por un costado 32 metros y con el lote 3 13, y por el otro costado 33 metros y el lote 11.

Con fecha 29 de Octubre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Teofilo Mendoza Vera lote # 7 Mz. E que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 20 de Noviembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Victoria Flacones Salazar lotes # 11 y 12 de la Mz. D que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo que tiene por el frente con calle publica con 20 metros; por atrás el lote 3 9 y 10 con 20 metros; por el costado derecho el lote 2 con 25 metros y por el costado izquierdo con área verde con 25 metros.

Con fecha 24 de Noviembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Roberto Intriago Zambrano lote # 11 Mz. N que tiene 10 metros de frente por 27 metros 50 centímetros.

Con fecha 8 de Diciembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Lita García Zambrano, lote # 7 Mz. V que tiene 10 metros 50 centímetros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 21 de Diciembre de 1970 se encuentra inscrita venta a favor de Héctor Barre Llor, lote # 20 de la Mz. H que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 20 de Enero de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Homero Cantos García, lote # 10 Mz. D, que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 20 de Enero de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Perfecto Cantos García, lote # 9 Mz. D que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 15 de Febrero de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Arcenio Alcívar Velásquez lote # 13 Mz. N, que tiene 272,50 m2.

Con fecha 18 de Febrero de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Bustos Cedeño lote # 14 Mz. D que tiene 672 metros cuadrados.

Con fecha 11 de Mayo de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Mauro Vega Macias, lote # 6 Mz. G que tiene 250 m2.





Con fecha 19 de Mayo de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Carmen García Reyes viuda de Zambrano lote # 6 Mz. E que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 8 de Septiembre de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Pablo Mendoza Ceceño lote # 14 Mz. L que tiene 240 m2.

Con fecha 17 de Noviembre de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Margarita Delgado de Pico Pico, Lote # 1 Mz. C que tiene 393,25 m2

Con fecha 9 de Diciembre de 1971 se encuentra inscrita venta a favor de Celso Macias Intriago, lote # 5 Mz. E que tiene 250 m2.

Con fecha 4 de Enero de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Dora Azucena López Lucas lote # 13 Mz. H, que tiene seiscientos diecisiete metros noventa decímetros cuadrados.

Con fecha 19 de Enero de 1976 se encuentra inscrita venta a favor del Sr. Glicerio García Barreno, el lote N. 10 de la Mz. B, que tiene 423 m2.

Con fecha 28 de Enero de 1976 se encuentra inscrita venta a favor del Sr. Vicente Teran Macias y Sra. Lote N. 4 de la Mz. A-uno que tiene 270 m2.

Con fecha 17 de Febrero de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Reyna Napa lote # 2 Mz. M que tiene 250 m2.

Con fecha 17 de febrero de 1972 se encuentra inscrita venta a favor de Juan Bozada Ponce, lote # 13 Mz. E que tiene 245 m2.

Con fecha 24 de Febrero de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Hugo Medina Rivadeneira y Segundo Medina Gómez, lotes 11 y 12 de la Mz. A3 los mismos que tienen por el frente calle publica con 27 metros; por atrás lotes # 1 y 2 con 27 metros, por el costado derecho lote # 10 con 20 metros por el costado izquierdo propiedad de Segundo Navarrete 20 m2.

Con fecha 6 de Marzo de 1972 se encuentra inscrita venta a favor del señor Enrique José Eduardo Velásquez García, un lote que tiene doscientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 30 de Marzo de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Mauricio Marcillo Villamar, lote # 8 Mz. U que tiene 220 metros cuadrados.

Con fecha 31 de Mayo de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Vidal Vega Zambrano lote # 7 Mz. C tres, que tiene 310 m2.

Con fecha 10 de Junio de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Alberto Junqui Cárdenas, lote # 14, 15, 16 y 17 de la Mz. B-1 de la Lotización Altagracia que tiene un mil quinientos metros cuadrados, lotes que se encuentran unidos entre si y forman un solo cuerpo cierto, la superficie total de la que se detalla anteriormente.

Con fecha 5 de Julio de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Juan Baquerizo Rodríguez, lotes # 4, 5, 6, 7 y 8 de la Mz. X de la Lot. Altagracia que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, que tiene un mil noventa metros cuadrados.

Con fecha 8 de Julio de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Marco Delgado Tuárez lote # 6 Mz. Y, Lote que tiene 300 m2.

Con fecha 8 de Julio de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de la Sra. Angela Orfelina Palma Chilan lote N. 1 de la Mz. G que tiene 250 m2.

Con fecha 9 de Julio de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Cándida Loor Cevallos de Bravo lote # 3 Mz. B que tiene ochocientos sesenta y un metros cuadrados.





Con fecha 27 de Julio de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Vicente Cedeño Ávila, lote # 10 de la Mz. B-1 que tiene diez metros de frente por 30 metros de fondo.

Con fecha 3 de Agosto de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Humberto Vélez Vera, lote # 6 Mz. T que tiene 348 metros cuadrados.

Con fecha 19 de Agosto de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Carmelina Parra, lote # 4B de la Mz. W de la Lot. Altagracia que tiene 279 m2.

Con fecha 1 de Septiembre de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Isaura Sabando Zambrano de Cusme, lote # 4 de la Mz. F que tiene 375 m2.

Con fecha 5 de Octubre de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Luis PICO Alvia, Lote # 9 Mz. E que tiene 250 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 22 de Agosto de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Adolfo Alcívar Velásquez lote # 13 Mz. B que tiene 381 m2.

Con fecha 24 de Noviembre de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Alfredo Mero Marín, lote # 1 Mz. H, de la Lot. Altagracia que tiene 375 m2.

Con fecha 7 de Diciembre de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Fanny Zambrano Escobar, lote # 8 Mz. H, que tiene 255 m2.

Con fecha 13 de Diciembre de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Maira Parraga Rosa lote # 1 de la Mz. Z, que tiene 574 m2.

Con fecha 16 de Diciembre de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de José Palma Sabando lote # 1 de la Mz. V que tiene 525 m2.

Con fecha 17 de Diciembre de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de José Rigoberto Palma, lote # 12-A de la Mz. O de la Lot. Altagracia que tiene doce metros veinticinco centímetros de frente por diecisiete metros cincuenta centímetros por cada costado o sea de fondo.

Con fecha 13 de Enero de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Dilia Vera de Aray lote # 2 Mz. H que tiene 250 m2.

Con fecha 24 de Enero de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de José Flores Lucas, lote 9 Mz. B-1 que tiene 420 m2.

Con fecha 24 de Enero de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Adriana Cusme Solórzano lote # 6 de la Mz. U que tiene 220 m2.

Con fecha 1 de Marzo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Eulogio López Mero, lote # 1 de la Mz. Q que tiene 20 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 16 de Marzo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Máximo Cedeño Ávila, lote # 7 de la Mz. Y que tiene 15 metros de frente por 18 metros de fondo.

Con fecha 29 de Marzo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de José García Zambrano, lote # 29 de la Mz. U que tiene 350 m2.

Con fecha 29 de Marzo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Néstor García Andrade, Lote # 30 Mz. U que tiene 300 m2.

Con fecha 12 de Abril de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Galo Molina Narváez lote # 11 Mz. F que tiene 10 metros de frente igual extensión atrás, por veinticuatro metros cincuenta centímetros de fondo.

Con fecha 3 de Mayo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Demóstenes Moreira Zambrano lote # 1 Mz. E que tiene trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 9 de Mayo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Eyrta Solórzano Jaramillo de Álvarez lote # 6 Mz. A que tiene cuatrocientos cincuenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 11 de Mayo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Mendoza Moreira Viuda de Macias lote # 18 de la Mz. H que tiene 250 m2.

Con fecha 11 de Mayo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Violeta Limongi de Menoscal lote # 7 Mz. B-2 que tiene trescientos doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 31 de Mayo de 1977 se encuentra inscrita venta a favor del Sr. Jesús Cedeño Loor, lote N. 9 de la Mz. D-tres, que tiene cuatrocientos doce metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 24 de Junio de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de José Manuel Vera Moreira, lote # 14 Mz. H, que tiene 250 m2.

Con fecha 27 de Julio de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Omar García Zambrano, lote # 4 Mz. M que tiene 250 m2.

Con fecha 14 de Julio de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de José Eladio Ávila Macias, lote # 10 Mz. G que tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

Con fecha 19 de Julio de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Emilio Suárez Mieles, lote # 14 Mz. F que tiene 245 m2.

Con fecha 8 de Julio de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de José Cedeño Paz, lote # 2 Mz. K que tiene cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados setenta y tres decímetros cuadrados.

Con fecha 19 de Agosto de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Pérez Pasquel, lote # 11 Mz. Y de la Cotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 20 de Septiembre de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Gladys Terán Pachay, lote # 1 Mz. A que tiene 210 m2.

Con fecha 27 de Septiembre de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Antonieta Esperanza Zambrano Pazmiño de Mendoza (viuda) los lotes 10 y 11 de la Mz. C que unidos entre si forman un solo cuerpo, que tiene un área de un mil cincuenta y ocho metros cuadrados.

Con fecha 27 de Septiembre de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Mendoza Loor, lote # 3 Mz. P lote que tiene 250 m2.

Con fecha 4 de Octubre de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de la Srta. Angela Barcia Mero, el lote N. 4 de la Mz. A-4, que tiene 210 m2.

Con fecha 10 de Octubre de 1977 se encuentra inscrita venta a favor del Ministerio de Educación Publica (donación) de un lote que tiene por el frente 57 metros y linderando con calle publica planificada; por atrás 50 metros y lotes numero 1 y 2 de la Mz. G de la Lotización Altagracia.

Con fecha 25 de Octubre de 1977 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Absalon Baque Parrales, lote # 5 Mz. A-1 de la Lotización Altagracia, que tiene 250 m2.

Con fecha 25 de Noviembre de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Floricelda Moreira Pisco, lotes 1 y 2 de la Mz. P de la Cotización Altagracia, que están unidos entre si formando un solo cuerpo, que tiene un área de setecientos setenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.





Con fecha 3 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Lino Alfredo Moreira Palma, lote 8-A de la Mz. Q que tiene 250 m2.

Con fecha 11 de Enero de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Pausta Zambrano Quiroz, lote # 12 Mz. E que tiene 245 m2.

Con fecha 14 de Febrero de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Maria Quinapallo, lote # 14 Mz. N que tiene 270 m2.

Con fecha 23 de Febrero de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Maria del Cisne Del Pozo Veintimilla, Lote # 6 Mz. B que tiene 384 m2.

Con fecha 7 de Marzo de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de José Santiago Mendoza Moreira, lote # 11 de la Mz. C-2 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 17 de Marzo de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Delgado Navarrete, lote # 9 Mz. Q que tiene 250 m2.

Con fecha 13 de Abril de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Yolanda Margarita Terán Pachay, lote # 3 Mz. A-4 de la Lotización Altagracia que tiene 210 m2.

Con fecha 14 de Abril de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Intriago García, lote # 4 de la Mz. B-2 que tiene 250 m2.

Con fecha 18 de Abril de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de la Sra. Exitia Macay Bravo, Lote # 8-B de la Mz. Q que tiene 250 m2.

Con fecha 21 de Abril de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Navas Naranjo, lote 4 Mz E que tiene 375 M2.

Con fecha 27 de Abril de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Nancy Ordóñez de Alvarado, lote # 10 de la Mz. P que tiene 305 m2.

Con fecha 21 de Junio de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Efraín Moreira Cruz, lote # 7 Mz. B-uno, que tiene 300 m2.

Con fecha 26 de Julio de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Segundo Domingo Saldarriaga, lote # 12 Mz. N, que tiene cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.

Con fecha 25 de Agosto de 1978 se encuentra inscrita venta a favor del Ing. Cesar Villacreses Salazar, lote # 2 Mz. U que tiene 220 m2.

Con fecha 5 de Septiembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Gregorio Alvarado Guaranda lote # 1 Mz. A-1 que tiene 660 m2.

Con fecha 14 de Septiembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Evaristo Mero Delgado, lote # 3 Mz. U que tiene 220 m2. Lotización Altagracia.

Con fecha 14 de Septiembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de rosa Vélez Llor de Parraga, lote # 8 Mz. I que tiene ciento setenta y un metros ochenta y nueve decímetros cuadrados.

Con fecha 14 de Septiembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Alberto Zambrano Velásquez, lote # 2 Mz. J que tiene 250 m2. Lotización Altagracia.

Con fecha 15 de Septiembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Alberto Macias Salazar, Lote # once-C de la Mz. De la Mz. T, Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 27 de Septiembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Víctor Pincay Navarro, lote # 2-B de la Mz. Z de la Lotización Altagracia que tiene trescientos sesenta y cinco metros ochenta y dos decímetros cuadrados.





Con fecha 2 de Octubre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Oscar Alvarado Lucas, Lote # 2-A de la Mz. Z de la Lotización Altagracia que tiene cuatrocientos cuarenta y dos metros sesenta y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 5 de Octubre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Ángela Moreira Zambrano, lote # 3 Mz. D-1 de la Lotización Altagracia, que tiene 365 m2.

Con fecha 12 de Octubre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de José Fernández Intriago, lote # 5 Mz. B-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 30 de Octubre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Ricardo Karpite y señora, lote # 1 de la Mz. A-5 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 12 de Diciembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Freddy Edmundo Velasco Sussman, lote # 7 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene ciento cuarenta y tres metros sesenta y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 13 de Diciembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Eduardo Efraín Pérez Vargas, lote # 13 Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene cuatrocientos ochenta metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 26 de Diciembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Zambrano Zambrano, lote # 2 Mz. C-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 M2.

Con fecha 27 de Diciembre de 1978 se encuentra inscrita venta a favor de Camilo Muñoz Chumo, Lote # 2 Mz. E de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 16 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Serafín Zambrano Hurtado, lote # 9 Mz. F de la Lotización Altagracia, que tiene cuatrocientos veintinueve metros veinte decímetros cuadrados.

Con fecha 24 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Jorge Narváez Bedoya, lote # 14 Mz. I de la Lotización Altagracia, que tiene 290 m2.

Con fecha 26 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Sebastián Saldarriaga Reyna, lote # 1 Mz. J de la Lotización Altagracia que tiene 375 m2.

Con fecha 26 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Carmen Cedeño Menéndez, lote # 7 Mz. A de la Lotización Altagracia, que tiene quinientos tres metros veinte y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 29 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Jacinto Rengifo Macías y Sra, lote N. 21 de la Mz. C-1, que tiene un area total de 300m2.

Con fecha 29 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Ignacio Rengifo García, lote # 13 Mz. Y de lo Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 31 de Enero de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Zambrano Meza, lote # 4 Mz. B de la Lotización Altagracia que tiene setecientos cuatro metros cuadrados noventa y siete d decímetros cuadrados.

Con fecha 23 de Febrero DE 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Olinda Cuenca Menéndez, lote # 17 Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 2 de Marzo de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Héctor Manuel Intriago Cobeña, lote # 3 Mz. Q de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.





Con fecha 8 de Marzo de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Juan Baquerizo Rodríguez, lote # 1 de la Mz. X de la Lotización Altagracia que tiene 290 m².

Con fecha 12 de Marzo de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Augusto Agualango Sumí, lote # 5 Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m².

Con fecha 2 de Mayo de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Flores Anchundia lote # 12 Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 403 m².

Con fecha 9 de Mayo de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Román Justo Vila Briones, lote # 2 Mz. L que tiene 275 m².

Con fecha 22 de Mayo de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Jaime Medina Núñez, lote # 14 de la Mz. U de la Lotización Altagracia que tiene 206 m².

Con fecha 28 de Mayo de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Alfredo Cisneros Bedon, lote # 11 Mz. Q de la Lotización Altagracia que tiene 500 m².

Con fecha 15 de Junio de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Delfina Esther Alcívar Guzmán de Macias, lote # 13 Mz. T de la Lotización Altagracia que tiene cuatrocientos treinta y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 18 de Junio de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Bonilla Ramos, lote # 5 de la Mz. K de la Lotización Altagracia, que tiene cuatrocientos setenta y nueve metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados.

Con fecha 19 de Junio de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de José Teofilo López Mero el lote # 19 de la Mz. Z de la Lotización Altamira, que tiene doscientos cincuenta y tres metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados.

Con fecha 21 de Junio de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Guerrero Sánchez, lote # 14 de la Mz. E de la Lotización Altagracia, que tiene 245 m².

Con fecha 3 de Julio de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Robert Friend Canelos, lote # 2 de la Mz. V de la Lotización Altagracia, que tiene 525 m².

Con fecha 19 de Julio de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de María Intriago Palacios, lote # 4 de la Mz. A-5 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m².

Con fecha 23 de Julio de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Mercy Pluas Cárdenas, lote # 18 y 19 de la Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que están unidos entre si formando un solo cuerpo que tiene 600 m².

Con fecha 24 de Agosto de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Jacinto Mendoza Moreira, lote # 5 de la Mz. A de la Lotización Altagracia que tiene 250 m².

Con fecha 29 de Agosto de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Mompicier Agustín Quiroz Toala, lote # 6-B de la Mz. A-2 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m².

Con fecha 5 de Octubre de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Aster Rodríguez Reyna, lote # 15 de la Mz. W que tiene 300 m².

Con fecha 13 de Noviembre de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Navarrete Roca y señora, lotes # 14 y 15 de la Mz. A-5 de la Lotización Altagracia que esta unidos entre si formando un solo cuerpo, que tiene 500 m².





Con fecha 29 de Noviembre de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Jaime Bravo Bravo, lote # 3 de la Mz. A-3 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 3 de Diciembre de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Román Bermúdez, lote # 10 de la Mz. J que tiene 200 m2.

Con fecha 19 de Diciembre de 1979 se encuentra inscrita venta a favor de Isaac Friend Cedeño, lote # 3 de la Mz. C que tiene 384 m2.

Con fecha 23 de Enero de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Gilma Andrade Zambrano, lote # 7 de la Mz. A-3 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 23 de Enero de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Martha Andrade Zambrano, lote # 8 Mz. A-3 de la Lotización Altagracia, que tiene 280 m2.

Con fecha 27 de Febrero de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Pedro Manuel Zambrano Meza, lote # 7 Mz. B que tiene 411 m2.

Con fecha 24 de Abril de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Enma Bazurto Moreira, Lote # 10 de la Mz. M, que tiene 250 m2. Lotización Altagracia.

Con fecha 2 de Junio de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Líder Aguayo Mera, lote # 10 de la Mz. I que tiene 475 m2. Lotización Altagracia.

Con fecha 11 de Junio de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Rómulo Zambrano Zambrano, lote # 2 Mz. A-5, que tiene 250 m2.

Con fecha 20 de Junio de 1980 se encuentra inscrita la venta a favor de Lucia Intriago Viuda de Figueroa, lote # 6 de la Mz. D que tiene 250 m2.

Con fecha 23 de Junio de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Delgado Plazarte, lote # 10 de la Mz. D-3 que tiene 256 m2.

Con fecha 2 de Julio de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Marconi Fáubla Cevallos lote # 13 Mz, P de la Lotización Altagracia, que tiene trescientos dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 29 de Julio de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Pascasio Pico, lote # 20 de la Mz. B-1 que tiene 300 m2 de la Lotización Altagracia.

Con fecha 8 de Septiembre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Hamilton Limongi Moreira los lotes # 2 y 16 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene setecientos setenta y ocho metros cuadrados.

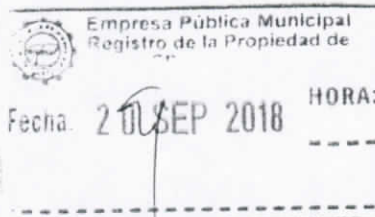
Con fecha 22 de Septiembre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Vicente Delgado Zambrano, lote # 23 de la Mz. B-1 de la Lotización Altagracia que tiene 400 m2.

Con fecha 23 de Septiembre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Felicísima de la Cruz Cedeño Velásquez de Álava, lote # 7 Mz. C-2 que tiene trescientos doce metros con cincuenta centímetros, este lote forma esquina de la Lotización Altagracia.

Con fecha 3 de Octubre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Gregorio Reyes y señora, lote # 18 de la Mz. B-1, que tiene 300 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 10 de Octubre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Trinidad García Viuda de Mora, lote # 7 Mz. D-5 de la Lotización Altagracia que tiene 150 m2.

Con fecha 13 de Octubre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Gonzalo Benavides Jiménez, lote # 5 de la Mz. H, de la Lotización Altagracia, que tiene 225 m2.





Con fecha 13 de Octubre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Enrique Zea y señora, los lotes # 12,13 y 19 de la Mz. B-1 de la Lotización Altagracia, formando un solo cuerpo cierto, que tiene un área total de 900 m2.

Con fecha 16 de Octubre de 1980 se encuentra inscrita venta favor de Ramón Cedeño Solórzano, lote signado con el lote D-4 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 17 de Octubre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Berisimo Colon Mendoza Giler, lote # 4 de la Mz. Q de la Lotización Altagracia que tiene 500 m2.

Con fecha 21 de Octubre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Eudaldo Rivera Montalbán y señora, lote # 8 de la Mz. A-2 de la Lotización Altagracia que tiene 400 m2.

Con fecha 10 de Noviembre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Cesar Andrés Looz Andrade, lote # 10 de la Mz. F que tiene quinientos diez metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

Con fecha 21 de Noviembre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Damian Pincay Benítez, lote N. 6 de la Mz. W, que tiene 362,50 m2.

Con fecha 27 de Noviembre de 1980 se encuentra inscrita venta a favor de Ismael Vélez Rivas, lote # 5 de la Mz. Y de la Lotización Altagracia, que tiene 300 m2.

Con fecha 16 de Enero de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Miguel Castro Zambrano, lote # 6-A de la Mz. A-2 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 17 de Febrero de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Palacios Quijije Genny Alexandra el lote numero seis de la Manzana A-1 con 18 metros de frente y atrás, por quince metros por cada uno de sus costados.

Con fecha 23 de Febrero de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Nila Vergara Meza, lote # 8 de la Mz. V de la Lotización Altagracia que tiene doscientos sesenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 5 de Marzo de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Julio Padilla Vargas, lote # 12 de la Mz. W que tiene doscientos treinta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 5 de Marzo de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Julio Bolívar Padilla Vargas, lote # 19 de la Mz. W de la Lotización Altagracia que tiene 330 m2.

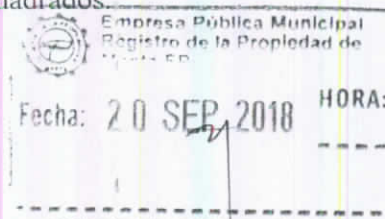
Con fecha 11 de Marzo de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Elina del Carmen Intriago Mendoza, lote # 9 Mz. M que tiene 250 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 13 de Abril de 1981 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Olivio Muñoz Zambrano, lote # 12 de la Mz. T que tiene quinientos diecisiete metros cincuenta centímetros de la Lotización Altagracia.

Con fecha 5 de Mayo de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Pablo Pares Reyes, lote # 13 de la Mz. W de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 13 de Mayo de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Guillermo Alvarado, lote # 8 Mz. B-2 de la Lotización Altagracia que tiene 392 m2.

Con fecha 16 de Junio de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Lucas Vélez, lote # 11 de la Mz. X que tiene 208 metros cuadrados.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 30 de Junio de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Mercedes Quijije Macias, lote # 12 de la Mz. A-5 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 6 de Agosto de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de José Vélez Mendoza, lote # 5-A de la Mz. Y de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 12 de Agosto de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Elisa Buenaventura Núñez Salazar Viuda de Estrada, lote # 6 de la Mz. A cuatro, que tiene 146 m2.

Con fecha 14 de Agosto de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Betty Junqui Pico, lote # 6 de la Mz. C-2 de la Lotización Altagracia que tiene trescientos doce metros con cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 20 de Agosto de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Juan José Demera Cherrez, lote # 4 de la Mz- D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 25 de Agosto de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Pérez Pasquel, lote # 11 de la Mz. D-3 que tiene trescientos ochenta y cuatro metros cuadrados setenta decímetros cuadrados.

Con fecha 26 de Agosto de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Cesar Arquímedes Mora Mendoza, lote 10 ubicado en la Mz. C-2 que tiene 250 metros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 11 de Septiembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Itaty Cedeño de Zambrano, lote que tiene por el frente calle planificada con 20 metros; por

Atrás terrenos de vendedor José Abad Saltos con 22 metros; por el costado derecho, lote # 3 con 15 metros; y por el costado izquierdo el lote # 1 con 25 metros que tiene un área total de 410 m2.

Con fecha 16 de Septiembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Segundo Farias Macay, lote # 10 de la Mz. D-6 que tiene doscientos treinta y ocho metros cuadrados setenta decímetros cuadrados.

Con fecha 24 de Septiembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Aura Acosta Montalbán, lotes # 11-A y 11-B de la Mz. T de la Lotización Altagracia, la misma que tiene un área total de quinientos sesenta metros cuadrados y ambos lotes forman un solo cuerpo cierto.

Con fecha 2 de Octubre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor del señor Nalcido Camacho Vaca y Sra. Lote N. 1 de la Mz. F-1 , Lot. Cumbre Norte que tiene un area de 252 m2.

Con fecha 28 de Octubre de 1981, se encuentra inscrita venta a favor de Juan Quiroz Espinosa, lote # 8 Mz. D-6 que tiene 277 m2 de la Lotización Altagracia.

Con fecha 6 de Noviembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Catalina Ganchozo Vega, lote # 15 y 16 de la Mz. H de la Lotización Altagracia, que tiene una superficie total el lote # 15 y 16 forman un solo cuerpo cierto, con un área de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 18 de Noviembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Félix Redwood Cool, lote # 11 Mz. M que tiene 250 m2.

Con fecha 27 de Noviembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Palma Chávez, lote # 2 Mz. T de la Lotización Altagracia que tiene 348 m2.

Con fecha Primero de Diciembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Fátima Azucena Cedeño de Ávila, lote # 20 Mz. U que tiene 350 m2.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de	
Fecha: 20 SEP 2018	HORA: -----



Con fecha 7 de Diciembre de 1981 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Bravo Cedeño lote # 11 Mz. W que tiene doscientos metros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 29 de Diciembre de 1981 se encuentra inscrita rectificación de compraventa, hecha a favor de Lino Alfredo Moreira Palma, lote 8 A Mz. Q que tiene por el frente calle publica y diez metros, Por atrás diez metros y parte del lote numero siete. Por el costado izquierdo veinticinco metros y calle planificada y por el costado derecho veinticinco metros y lote numero ocho-B con un area de 250 m2.

Con fecha 31 de Diciembre de 1981 se encuentra inscrita venta favor de Segundo Pachay Anchundia, lote # 14 de la Mz. D2 que tiene 225 m2.

Con fecha 12 de Enero de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Jaime Pesantez Cabagnaro, lote # 5 Mz. C-2, de la Lotización Altagracia que tiene trescientos doce metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

Con fecha 19 de Enero de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de José Delgado García, lote # 2 de la Mz. D-6 que tiene 250 m2.

Con fecha 18 de Enero de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Fausto Moisés Zavala, lote # 4 MZ. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 26 de Enero de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Wilma Villota Velasco De Pazmiño, lote # 26 Mz. U de la Lotización Altagracia que tiene 322 m2.

Con fecha 28 de Enero de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Marino Vito Leal, lote # 12 Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene 290 m2.

Con fecha 9 de Febrero de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Pedro Alcívar Roca, lote # 1 de la Mz. N que tiene 455 m2.

Con fecha 10 de Marzo de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Delfina Alcívar Guzmán de Macias, lote # 11-A de la Mz. U que tiene 888 m2.

Con fecha 18 de Marzo de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Hilda Piedad Roca Acosta de Navarrete, lote # 5 y 6 de la Mz. A-3 de la Lotización

Altagracia, lotes que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto, que tiene 560 m2.

Con fecha 22 de Marzo de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Humberto Garcés, lote # 1 de la Mz. Q que tiene 450 m2.

Con fecha 22 de Abril de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Fausto Mantuano Barcia, lote # 18 de la Mz. W que tiene 250 m2.

Con fecha 26 de Abril de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Zoila Delia Cárdenas Rodríguez, lote # 2 de la Mz. C-3 que tiene 480 m2.

Con fecha 29 de Abril de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de los menores Iván Bladimir y Yuri Ortega Menoscal, lote # 2 de la Mz. B-2 que tiene 280 m2.

Con fecha 5 de Mayo de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de José Zambrano Zambrano, lote # 3 de la Mz. V de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 19 de Mayo de 1982 se encuentra inscrita rectificación de medidas hecha a favor de Ramón Bravo Cedeño, rectifican la escritura de fecha 30 de Octubre de 1981, del lote N. 11 W. Cuando en realidad es lote 13 de la Mz. X, que tiene 225 metros cuadrados.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 12 de Julio de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Nila Chávez Mantuano de Muentes, lote # 8 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 9 de Agosto de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de José Andrés Navas León lote # 17 de la Mz. D-2 que tiene 250 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 20 de Agosto de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Moreira Mendoza, lote # 11 de la Mz. B-1 que tiene 300 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 24 de Agosto 1982 se encuentra inscrita venta a favor de José Rufino Saltos Cechere lote # 9 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 25 de Agosto de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de José Gregorio Santos Vines, lote # 7 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 31 de Agosto de 1982 se encuentra inscrita venta a favor Rafael Gustavo Moncayo lote N. 4 de la Mz. D5, que tiene 200 m2.

Con fecha 2 de Septiembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Cruz Quijije Castro, lote # 12 de la Mz. X que tiene 210 m2.

Con fecha 10 de Septiembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Nilo Hugo León, lote # 7 de la Mz. W que tiene 250 m2.

Con fecha 1 de octubre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Sr. Raúl Navarrete Roca, lote : 4 de la Mz. A-3, que tiene 280 metros cuadrados.

Con fecha 4 de Octubre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Melva Gutiérrez Saritana, lote # 3 de la Mz. A-5 que tiene 250 m2.

Con fecha 6 de Octubre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Francisca Murillo Macay, Lotes # 3 y 4 de la Mz. S de la Lotización Altagracia que tiene 793 m2.

Con fecha 8 de Octubre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de José Medardo Salguero, lote # 9 de la Mz. A-3 que tiene 280 m2.

Con fecha 10 de Noviembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Consuelo Pachay Rivera de Delgado, lote # 13 de la Mz. D-2 que tiene 200 m2.

Con fecha 18 de Noviembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Eleodoro Marrasquin Parrales, lote # 10 de la Mz. N que tiene 275 m2. De la Lotización Altagracia.

Con fecha 16 de Noviembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Cirilo Alcivar Navarrete, lote 12 B de la Mz. H que tiene 255 m2.

Con fecha 26 de Noviembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Roca Marcillo, lote # 5 de la Mz. D-5 que tiene 200 m2.

Con fecha 7 de Diciembre 1982 se encuentra inscrita venta a favor de María Emperatriz Guevara Aviles de Lozada, lote # 11 de la Mz. C-1 que tiene 465 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 20 de Diciembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor Freddy Vera Vera, lote # 3 de la Mz. B-2 que tiene 312 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 20 de Diciembre de 1982 se encuentra inscrita venta a favor de Jonás Emiliano Toala, lote # 8 de la Mz. D-3 que tiene 435 m2.

Con fecha 14 de Enero de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Zoila Estrella Ozaeta Macías de Delgado a favor el lote # 1 y 2 de la Mz. O de la Lotización Altagracia que unidos entre si forman un solo cuerpo que tiene 700 m2.





Con fecha 17 de Enero de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Teofilo Omedo Zambrano, lote N. 9 y 10 de la Mz. X.

Con fecha 16 de Marzo de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Telmo Flores Álava, el lote N. 8 J, que tiene doscientos cincuenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados.

Con fecha 26 de Abril de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Dídimo Cedeño Solorzano y Sra. el lote # 3 de la Mz. D-3 que tiene 250 m2.

Con fecha 20 de Junio de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de los menores Jeanine Emperatriz y Yessenia del Carmen Macías Moreira, lote # 9 de la Mz. C-2 que tiene 250 m2.

Con fecha 28 de Julio de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Rivas García, lote # 8 de la Mz. A-1 que tiene por el frente veintiún metros cincuenta centímetros y lote # 1; por atrás catorce metros cincuenta centímetros y lote 1; por el costado derecho 16 metros y lote 7; y por el costado izquierdo diecisiete metros cincuenta centímetros y terrenos municipales.

Con fecha 11 de Agosto de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Benigno Guzmán Baño, lote # 19 de la Mz. U que tiene 220 m2.

Con fecha 23 de Agosto de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Freddy García Romero, lote # 1 de la Mz. O de la Lotización Altagracia que tiene ciento treinta y ocho metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

Con fecha 15 de Septiembre de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Jacinta Natalia Macías Vera de Palma, lote n. 20 de la mz. C, que tiene 300 metros cuadrados.

Con fecha 19 de Septiembre de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Patricia Zambrano Llor de Flores, lote # 15 de la Mz. I que tiene 406 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 18 de Noviembre de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de José Augusto Cedeño Pisco y señora, lotes # 9 y 10 de la Mz. W que tiene 500 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 26 de Diciembre de 1983 se encuentra inscrita venta a favor de Juan José Pilay Ramos, lote # 1 de la Mz. C-3 que tiene 250 m2.

Con fecha 17 de Febrero de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de los menores María Cobeña Cevallos de García, lote # 2 de la Mz. G que tiene 255 m2. de la Cotización Altagracia.

Con fecha 21 de Febrero de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Ada Moreira Arteaga de Bailón, lote # 2 de la Mz. D-2 que tiene doscientos cuarenta y tres metros setenta centímetros.

Con fecha 3 de Abril de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Cantos Rivera, lote # 7 de la Mz. D-1 que tiene trescientos doce metros cincuenta decímetros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 9 de Abril de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Moreira Mendoza, lote # 1 de la Mz. B-2 que tiene trescientos dieciséis metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

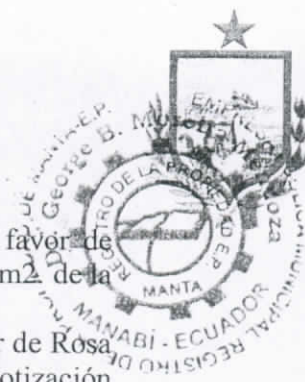
Con fecha 26 de Abril de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Zambrano Pin, lote # 3 de la Mz. G que tiene 255 m2.

Con fecha 28 de Mayo de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Lucila Vélez Zambrano de Lucas, lote # 9-A la Mz. C-1 que tiene 150 m2. de la Lotización Altagracia.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 17 de Julio de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Lourdes Pinar gote Choez de Cevallos, lote # 8 de la Mz. T que tiene 416 m² de la Lotización Altagracia.

Con fecha 2 de Agosto de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Vivas de Montero ,lote # 4 de la Mz. C-2 que tiene 312 m². de la Lotización Altagracia.

Con fecha 10 de Octubre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Franklin Laines Luzardo, lote # 16 de la Mz. W que tiene 250 m².

Con fecha 31 de Octubre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Roberto Enrique y Nevardo Trinidad Velásquez Pita, lote # 6 de la Mz. Z que tiene 426 m².

Con fecha Primero de Noviembre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Mariana Montero Beltrán de García, lote # 2 de la Mz. A-1 de la Lotización Altagracia que tiene 675 m².

Con fecha 20 de Noviembre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor Marcos Bazurto Molina, lote # 5 de la Mz. B-1 de la Cotización Altagracia que tiene por el frente calle Planificada con 15 metros; por atrás con el lote # 22 con dieciséis metros; por el costado derecho el lote # 4 con 37 metros y por el costado izquierdo con los lote 6 , 8 y 9 de la misma manzana y 43 metros.

Con fecha 29 de Noviembre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Telma Rosado Giler De Chávez, lote # 5 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia, que tiene 250 m².

Con fecha 3 de Diciembre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Andrade Flacones, lote # 15 de la Mz. U que tiene quinientos veintiocho metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 15 de Diciembre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Cevallos Mero, lote # 5 de la Mz. D-6 que tiene 250 m².

Con fecha 28 de Diciembre de 1984 se encuentra inscrita venta a favor de Digna María Cedeño Cedeño Viuda de Sánchez, lote # 7 de la Mz. G que tiene 250 m².

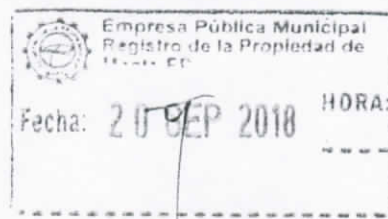
Con fecha 4 de Enero de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Loor Coll, lote # 7 de la Mz. Z que tiene por el frente calle y veinticinco metros cincuenta centímetros; por atrás terrenos del Sr. Prado y veintidós metros cincuenta centímetros por el costado izquierdo lote # 1 y quince metros. Este lote de terreno es de forma triangular.

Con fecha 15 de Enero de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de la Sra. Maria Emilia Arauz de Mantuano lote N. 5 B de la Mz. Y que tiene un area de 300 m².

Con fecha 16 de Enero de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Blanca Merchan Ponce de Menéndez, lote # 1 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m².

Con fecha 17 de Enero de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Nelly Ángela Zaporta Rangel de Duran y esposo, lote # 14 de la Mz. X de la Lotización Altagracia que tiene ciento cuarenta y siete metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.

Con fecha 18 de Enero de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Santiago Rosales Demera, lote # 7 de la Mz. C-3 de la Lotización Altagracia que tiene 310 m².





Con fecha 29 de Enero de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Argemiro González Espinosa, lote # 11 de la Mz. L de la Lotización Altagracia que tiene 275 m2.

Con fecha 18 de Marzo de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Prospero Gaybor Salazar el lote N. 6 de la Mz. D-2 que tiene doscientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 1 de Abril de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Vicente Peláez Peláez, lote # 8 de la Mz. R de la Lotización Altagracia que tiene 533 m2.

Con fecha 17 de Mayo 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Ávila Bravo, lote # 17 de la Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 23 de Mayo de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Victoria Falcones Salazar, lote # 11 y 12 de la Mz. D los cuales se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo que tiene un área de 500 m2.

Con fecha 12 de Junio de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de José Antonio Barreto Arteaga, lote # 15 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 18 de Junio de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Cecilia Cedeño Macias de García, lote # 3 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene 375 m2.

Con fecha 10 de julio de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Jeremías Bravo Cedeño, lote # 3 de la Mz. C-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 30 de Agosto de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Norma Auxiliadora Vines Pincay, lote # 19 de la Mz. H de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 14 de Octubre de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Santos Alcívar Muentes y señora Gloria Landa López de Alcívar, lote # 10 de la Mz. A-2 de la Lotización Altagracia que tiene 236 m2.

Con fecha 26 de Noviembre de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Esther María Murillo Macay, lote # 6 de la Mz. D-4 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 23 de Diciembre de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Heriberto Antonio Álava García, lote # 27 de la Mz. U de la Lotización Altagracia que tiene quinientos veinticuatro metros cuadrados veinte decímetros cuadrados.

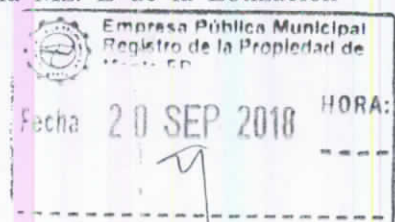
Con fecha 27 de Diciembre de 1985 se encuentra inscrita venta a favor de Joffre Palacios Holguín, lote # 1 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene 290 m2.

Con fecha 22 de Enero de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Jesús Fernando Monserrate Vera Vera, lote # 2 de la Mz. A-3 de la Lotización Altagracia que tiene 280 m2.

Con fecha 12 de Febrero de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Cedeño Marcillo , lote # 9 de la Mz. D-7 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 13 de Febrero de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Oriol Oscar Vera Vera, lote # 10 de la Mz. Y de la Lotización Altagracia que tiene 270 m2.

Con fecha 17 de Febrero de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Antonio Delgado Barcia, lote # 9 y 10 de la Mz. L de la Lotización Altagracia que tiene 550 m2.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 28 de Febrero de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Zambrano Moreira, lote # 3 de la Mz. C-3 de la Lotización Altagracia que tiene quince metros de frente y atrás por diecisiete metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo.

Con fecha 10 de Marzo de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Miguel Meza Jurado, lote # 6 de la Mz. B-1 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m².

Con fecha 18 de Marzo de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Telmo Oswaldo Tamayo Riofrío, lote # 24 de la Mz. U de la Lotización Altagracia que tiene 330 m².

Con fecha 8 de Abril de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Barberan Cedeño, lote # 3 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m².

Con fecha 15 de Abril de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Dioselina Barreto Romero lote 6 de la Mz. H que tiene 255 m².

Con fecha 21 de Abril de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de María Teresa Muentes Cevallos, Escritura de Rectificación en esa escritura se hizo constar erróneamente que la compradora era la Sra. Hilda Cevallos Cedeño cuando en realidad es a favor de Silvia Alicia Muentes Santos, lote N. 6 Mz. R.

Con fecha 24 de Abril de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Raúl Delgado Santana, lote # 9 de la Mz. D-1 que tiene trescientos doce metros cincuenta centímetros cuadrados.

Con fecha 4 de Junio de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Eloy Vicente Loor Loor, lote # 8 de la Mz. D-4 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m².

Con fecha 4 de Septiembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Rosendo José Torres, lote que tiene 100 metros cuadrados por el frente cinco metros y calle publica; por atrás los mismos cinco metros y propiedad de los vendedores por un costado veinte metros y propiedad de Venidla Moreira y por el otro costado los mismos veinte metros y propiedad del vendedor. No corresponde a esta Lotización.

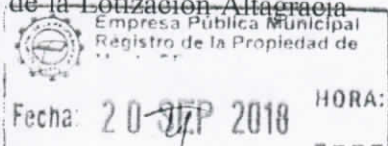
Con fecha 4 de Septiembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Vega Mero, lote # 6 de la Mz. W-1. de la Lotización Altagracia que tiene. No corresponde a esta Lotización sino a Cumbre Norte

Con fecha 12 de Junio de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Meza Jurado Victoria de Bravo y Eufemia Meza Jurado, lote # 18 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene 230 m².

Con fecha 18 de Junio de 1986 se encuentra Rectificación de linderos, celebrada entre José Abad Saltos y Victoria Falcones Salazar, rectifican escritura inscrita el 23 de Mayo de 1985, en la que por un error involuntario se hizo constar que el lote vendido era el 11 y 12 cuando en realidad es el 10 y 12 de la Mz. D, los mismos que se encuentran unidos entre si, que tiene por el frente calle publica y 20 metros; por atrás lotes 3 y 11 con 20 metros; por el costado derecho con el lote # 2 con 25 metros y por el costado izquierdo con el lote 13 y 25 metros.

Con fecha 16 de Julio de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Flerida Zambrano Loor, lote # 1 de la Mz. W de la Lotización Altagracia que tiene trescientos cincuenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 18 de Julio de Julio de 1986 encuentra inscrita venta a favor de Manuel Rosado Lara y señora, lote # 5 de la Mz. A-4 de la Lotización Altagracia que tiene 210 m².





Con fecha 15 de Agosto de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Neptalí Celestino Quiroz y señora, lote # 6 de la Mz. F de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 18 de Agosto de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Lesbia Martínez Cevallos, lote # 6-B de la Mz. C-3 de la Lotización Altagracia que tiene 245 m2.

Con fecha 4 de Septiembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Hidalgo Ponce Mielles, lotes # 8 y 9 de la Mz. Y de la Lotización Altagracia que tiene 540 m2.

Con fecha 9 de Septiembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de José Lorenzo Sánchez Suárez, lote # 18 de la Mz. U de la Lotización Altagracia que tiene 220 m2.

Con fecha 22 de Septiembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Gerardo Moisés Moreira Ponce, lote # 7 de la Mz. A-2 de la Lotización Altagracia que tiene 340 m2.

Con fecha 14 de Octubre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Letty Maritza Vera Mendoza, lote # 9 de la Mz. H de la Lotización Altagracia que tiene 255 m2.

Con fecha 14 de Octubre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Idara Bello Zambrano, lote # 3 de la Mz. R de la Lotización Altagracia que tiene 260 m2.

Con fecha 11 de Noviembre de 1986, se encuentra inscrita venta a favor de Juan Wilfrido Álava Llor, lote # 13 de la Mz. A-5 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 11 de Noviembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Álava Vera y señora, lote # 1 de la Mz. D-7 de la Lotización Altagracia que tiene doscientos cuarenta y dos metros cuadrados veinte decímetros.

Con fecha 13 de Noviembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Benavides Cusme, lote # 5 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene trescientos treinta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 25 de Noviembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Mariana Vera García, lote # 2 de la Mz. Q de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 27 de Noviembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Leonel Suárez, lote # 7 de la Mz. C de la Lotización Altagracia que tiene 444 m2.

Con fecha 8 de Diciembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Aníbal Plua Tagle lote # 14 de la Mz. W de la Lotización Altagracia que tiene doscientos noventa y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 29 de Diciembre de 1986 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Palmira Zambrano Carreño, lote # 3 de la Mz. L que tiene 275 m2.

Con fecha 5 de Enero de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Paula Teresa Ferrín Pérez de Villamar, lote # 3 de la Mz. H que tiene 250 m2.

Con fecha 7 de Enero de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Dora Amada Chávez Peñarrieta Viuda de Zambrano, lote # 12 de la Mz. 11 que tiene por el frente calle planificada con 15 metros; por atrás con el lote 11 con 15 metros por el costado derecho con el lote 13 con 26 metros y por el costado izquierdo con calle planificada con 27 metros.

Con fecha 9 de Enero de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Manuel Ortega, lote # 5 de la Mz. T de la Lotización Altagracia que tiene 348 m2.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de	
Fecha. 20 SEP 2018	HORA: ---



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 19 de Enero de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Esteban Bonilla Palma, lote N. 6 de la Mz. M que tiene 240 m2.

Con fecha 28 de Enero de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Segundo José Quilumba Defas, lote # 4 de la Mz. D-4 que tiene 200 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 6 de Abril de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Elvira Quintero Arteaga Viuda de Moreira, lote # 28 de la Mz. U de la Lotización Altagracia que tiene 350 m2.

Con fecha 6 de Abril de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Victor Millaquinga Millaquinga, lote # 9 de la Mz. A-2 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 8 de Abril de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Gladys Laz Quijije, lote # 9-A de la Mz. 3 de la Lotización Altagracia que tiene doscientos dos metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 15 de Abril de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Vitalia Argentina Reyes Veliz de Cruz, lote # 14-B de la Mz. T de la Lotización Altagracia que tiene 247 m2.

Con fecha 28 de Abril de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Ober Franklin Tubay Segovia, lote # 4 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 265 m2.

Con fecha 20 de Mayo de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Cesar Cruz Jerez, lote # 6 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 1 de Junio de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Herlinda Noemí Montenegro de Escandon, lote Numero 13 de la Mz. D-seis, que tiene doscientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha 8 de Julio de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Eloy Intriago Moreira y señora, lote # 9 de la Mz. J de la Lotización Altagracia que tiene doscientos dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 16 de Julio de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Luz Clara García Zambrano, lote # 1 de la Mz. R que tiene 533 m2.

Con fecha 23 de Julio de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Cristóbal Colon Delgado Delgado, lote # 12-B de la Mz- L que tiene doscientos catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 18 de Agosto de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Víctor Hugo Parraga Vivas, lote # 22 y 23 de la Mz. C-1 los mismos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto que tiene 750 m2.

Con fecha 17 de Septiembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Luís Enrique Zambrano Alcívar, lote # 3 de la Mz. V de la Lotización Altagracia que tiene doscientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 22 de Septiembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Freddy Velasco Sussman, lote # 2 de la Mz. Y que tiene 450 m2.

Con fecha 23 de Septiembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Antonio Mielles Arteaga, lote # 6 de la Mz. C de la Lotización Altagracia que tiene 426 m2.

Con fecha 28 de Septiembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Juanita Maria Chica de Hington, lote # 2 de la Mz. B-1 de la Lotización Altagracia que tiene 400 m2.





Con fecha 28 de Septiembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de la Sra. Juanita Maria Chica Chica, lote signado con el N. 5 de la Mz. C tres de la Lot. Altagracia , que tiene un area total de 250 m2.

Con fecha 9 de Diciembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Nancy María Cedeño Macias de Vera, Lote # 6 de la Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 12 de Noviembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de María Wilma Ortega Calvopiña, lote # 9 de la Mz. C que tiene 471 m2.

Con fecha 18 de Diciembre de 1987 se encuentra inscrita venta a favor de Manuel Peñafiel Pincay, lote N. 7 Manzana A Uno que tiene un area de doscientos cinco metros cuadrados setenta decímetros cuadrados.

Con fecha 22 de Enero de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de María Magdalena Lucas Mero, lote # 3 de la Mz. D de la Lotización Altagracia que tiene 255 m2.

Con fecha 8 de Marzo de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de la Sra. María Ayda Quijije Mendoza lote N. 2 de la Mz. D-7, que tiene doce metros de frente y atrás, por venticinco metros por cada uno de sus dos costados.

Con fecha 25 de Marzo de 1988 se encuentra inscrita venta hecha a favor de José Vélez Cevallos, lote # 5 de la Mz. Z de la Lotización Altagracia que tiene 450 m2.

Con fecha 28 de Marzo de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Felipe Cedeño Veliz y señora, lote # 11 de la Mz. W de la Lotización Altagracia que tiene doscientos veinte metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 3 de Mayo de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Flerida Macias Sánchez, lote # 7 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 23 de Junio de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Eduardo Zambrano Zambrano, lote # 9 de la Mz. N de la Lotización Altagracia que tiene 275 m2.

Con fecha 28 de Junio de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Divina Mendoza Alcívar de Zambrano (viuda), lote # 1 de la Mz. B de la Lotización Altagracia que tiene ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

Con fecha 18 de Julio de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Tirsa Zambrano Muñoz, Lote # 16 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 25 de Julio de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Gonzalo Poma Rogel, Lote # 6 de la Mz. D-1 de la Lotización Altagracia que tiene 500 m2.

Con fecha 3 de Agosto de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Santa Marianita Velez Vera, lote N. 20 de la mz. D-2 , que tiene 250 m2

Con fecha 19 de Agosto de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Marcia Vicenta de Lourdes Macias García, Lote # 2 de la Mz. D-3 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 25 de Agosto de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Joel Hilario Pacheco, Lote # 19 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 6 de Septiembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Delia Vélez Ibarra, lote # 11 de la Mz. D-7 de la Lotización Altagracia que tiene ciento cincuenta y un metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 8 de Septiembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Aura Arteaga de Huerta, lote # 3 de la Mz. Z de la Lotización Altagracia que tiene 295 m2.

Con fecha 28 de Septiembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Ortiz Velasco, Lote # 3 de la Mz. Y de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 5 de Octubre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Nilo Sabando Sacón y señora, Lote # 15 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 5 de Octubre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Rosendo Tinoco Ortega, Lote # 3 de la Mz. T de la Lotización Altagracia que tiene 348 m2.

Con fecha 17 de Octubre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Laura Maria Macías Álava y otros, lote # 8 de la Mz. B-1 de la Lotización Altagracia que tiene 450 m2.

Con fecha 9 de Noviembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Demetrio Aray Mendoza, lote # 10 de la Mz. A-3 de la Lotización Altagracia que tiene 280 m2.

Con fecha 28 de Noviembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Jacinto Tomas Andino, lote # 23 de la Mz. U que tiene doscientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 30 de Noviembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de José Fernández Intriago, lote # 6 de la de B -2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 21 de Diciembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Celso Gabino Pacheco, lote # 6-A de la Mz. D-7 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 27 de Diciembre de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de José Fernández Intriago, lote # 6 de la Mz. D-5 de la Lotización Altagracia que tiene 200 m2.

Con fecha 3 de Agosto de 1988 se encuentra inscrita venta a favor de Santa Marianita Vélez Vera de Sabando, lote # 20 de la Mz. D-2 que tiene 250 m2 de la Lotización Altagracia.

Con fecha 17 de Enero de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Fátima Zambrano de Alarcón, lote # 12 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 1 de Febrero de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Guido Mesías Maggi Garcés, lote # 7 de la Mz. A-4 que tiene ciento veinte y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 23 de Febrero de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Elena Bravo Pico representa a los menores Mariela y Diana Solórzano Bravo, lote # 4 de la Mz. B-1 que tiene 527 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 1 de Marzo de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Parraga Macías y señora, lote # 12 de la Mz. D-7 de la Lotización Altagracia que tiene 410 m2.





Con fecha 2 de Marzo de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Teresa Mantuano de Palacios, lote # 13 de la Mz. F. De la Lotización Altagracia que tiene 245 m2.

Con fecha 28 de Marzo de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Martha Espinalés López, lote # 14 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 10 de Abril de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Bailón Holguín y señora, lote # 11 de la Mz. D-2 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 11 de Abril de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Magdalena Pachay Pachay de Galarza, lote # 1 de la Mz. F de la Lotización Altagracia que tiene trescientos sesenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 26 de Abril de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Mariana de Jesús Pinargote Macias de Cedeño, lote # 11 de la Mz. A-5 que tiene 250 m2.

Con fecha 26 de Abril de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Julio Eloy Cedeño Zamora, lote # 4 de la Mz. D-1, que tiene 230 m2.

Con fecha 5 de Mayo de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Magda Leopoldina Mendoza Gorozabel, lote # 17 de la Mz. I de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 17 de Mayo de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de los menores Jessica Pazmiño Moreira y otros, lote # 13 de la Mz. U que tiene 950 m2.

Con fecha 13 de Junio de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Janeth Vélez Ordóñez y otros, lote # 5 de la Mz. D-7 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 15 de Junio de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Jesús Quevedo Zambrano, lote # 11 de la Mz. P de la Lotización Altagracia que tiene 305 m2.

Con fecha 14 de Julio de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Oriol Oscar Vera Vera, lote # 8 de la Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 300 m2.

Con fecha 26 de Julio de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Nixon Edison Buenaventura Ordóñez, lote # 3 de la Mz. A-1 de la Lotización Altagracia que tiene por el frente calle publica y 15 metros, por atrás calle publica con 15 metros; por el costado derecho con el lote # 2 de 45 metros y por el costado izquierdo los lote # 4, 5 y 6 de la misma Lotización con igual media de 45 metros.

Con fecha 20 de Octubre de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Wilson Peñañel Castro, lote # 7 de la Mz. D-7 de la Lotización Altagracia que tiene 186 m2.

Con fecha 9 de Noviembre de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Toribio Lucas López y señora, lote # 4-D de la Mz. Z de la Lotización Altagracia que tiene 350 m2.

Con fecha 20 de Diciembre de 1989 se encuentra inscrita venta a favor de Diego Orbes Arellano, lote # 1 de la Mz. A-5 de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 8 de Enero de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Elmita Toala Menéndez, lote # 8 de la Mz. W de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Con fecha 26 de Enero de 1990 se encuentra inscrita Rectificación celebrada entre José Abad Saltos y Manuel Cedeño Marcillo, en la que rectifican escritura inscrita el 12 de Febrero de 1986 en la que por un error involuntario se hizo constar tanto el lote, la manzana y los linderos errados, lo que en realidad es Lote # 6-A de la Mz. C-3 de la Cotización Altagracia que tiene doscientos treinta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 30 de Enero de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Julián Félix López Cevallos, lote que tiene por el frente con 10 metros y calle publica; por atrás con 10 metros y Segundo Navarrete; por un costado con 21 metros y lote 3 y por el otro costado con 21 metros y lote 1.

Con fecha 2 de Marzo de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de la Sra. Zoila Vásquez Cantos el lote N. 1 Manzana C2, que tiene trescientos treinta y siete metros, cincuenta centímetros.

Con fecha 8 de Mayo de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Aída Gutiérrez de Álava, lote # 7-A de la Mz. D-5 que tiene 160 m2.

Con fecha 11 de Julio de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Rafael Zambrano Machuca, lote # 4 A de la Mz. R. de la Lotización Altagracia que tiene doscientos veintiséis metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

Con fecha 8 de Agosto de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Norberto Escalante Intriago y señora, lote # 9 de la Mz. D-6 que tiene por el frente 14 metros y calle planificada; por atrás doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote 12 de la misma manzana D-6; por el costado izquierdo diez y nueve metros y lindera con el lote # 8 de la misma manzana D-6 por el costado derecho mide doce metros cincuenta centímetros y lindera con el lote # 8 de la misma manzana D-6 por el costado derecho mide doce metros cincuenta centímetros y lindera con el lote 10 de la Mz. D-6

Con fecha 14 de Septiembre de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Ortiz Morales (menor), lote # 1 de la Mz. D-3, que tiene trescientos sesenta y ocho metros cuadrados setenta decímetros cuadrados.

Con fecha 8 de Octubre de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Asociación de Comerciantes Plataneros y Afines del Cantón Manta, lote # 7 de la Mz. U que tiene 220 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 5 de Noviembre de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de José Villamarín Sornoza y otros, lote # 12 de la Mz. U que tiene 960 m2.

Con fecha 5 de Noviembre de 1990 se encuentra inscrita venta a Ernesto Cantos Pincay Lote N. 10 de la Mz. Q de la lot. Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 4 de Diciembre de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Milena Marzano Hernández de Centeno lote N. 3 de la Mz. M de la lot. Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 6 de Diciembre de 1990 se encuentra hinchita venta a favor de Eulogio Humberto Solórzano lote N. 2 de la mz. W que tiene 279 m2.

Con fecha 14 de Enero de 1991 se encuentra hinchita venta a favor de German Castro Carrión lote N. 7 de la Mz. C de la Lot. Altagracia que tiene 441 m2.

Con fecha 15 de Enero de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Julio Mieles Moreira y otro, lote N. 04 de la Mz. T de la Lot. Altagracia que tiene 348 m2.

Con fecha 31 de Enero de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Alba Buenaventura Sabando de Miketta lote N. 3 de la Mz. A-Uno de la Lot. Altagracia que tiene 675 m2.





Con fecha 14 de Marzo de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Blanca García Mendoza lote N. 7 de la Lot. Altagracia que tiene 22 m2.

Con fecha 19 de Marzo de 1991 se encuentra hinchita venta hecha a favor de Pedro Zambrano Zambrano lote N. 10 de la Mz. D-uno de la Lot. Altagracia que tiene ciento noventa y tres metros con setenta centímetros cuadrados.

Con fecha 7 de Mayo de 1991 se encuentra inscrita Rectificación de apellido, rectifican la escritura inscrita el 18 de Diciembre de 1979 celebrada entre José Abad Saltos y Zoila Edita Moreira Macias como se hizo constar erróneamente, cuando en realidad es Zoila Edita Moreira Mesías. (lote 1 Mz. D).

Con fecha 4 de Junio de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Sierra Aviles, el lote N. 2 de la Mz. G-Uno que tiene 375 m2. Lot. Altagracia.

Con fecha 4 de Junio de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Franco Quiroz el lote N. 10 de la Mz. H que tiene 255 m2.

Con fecha 18 de Julio de 1991 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Washington Guevara Macias lote N. 14-A Mz. T que tiene trescientos nueve metros cuadrados cuarenta y tres centímetros cuadrados..

Con fecha 3 de Septiembre de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Macay Quijije Tito Amador y esposa un lote de terreno que tiene un area de trescientos cuarenta metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados.

Con fecha 4 de Septiembre de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Wilson Peñafiel Castro lote N. 7-A de la Mz. D-7 que tiene 120 m2.

Con fecha 19 de Septiembre de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Milton Baque Lucas, lote que tiene 312,50 m2. Lot. Altagracia.

Con fecha 1 de Octubre de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Eduardo Mendoza Cevallos lote N. 12 de la Mz. D-do, que tiene 250 m2.

Con fecha 5 de Noviembre de 1991 se encuentra inscrita venta a favor de Jose Luis Villamarin Sornoza y otros, Loet 12 de la Mz. U que tiene 960 m2.

Con fecha 9 de Diciembre de 1991 se encuentra inscrita venta bajo el N. 2286 a favor de Wilson Peñafiel Castro, lote numero ocho de la manzana D guión siete de la lotizacion Altagracia, con un area total de doscientos setenta y dos metros cuadrados.

Con fecha 14 de Enero de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Margarita Mejia Loor de San Clemente, lote # 4 de la Mz. Y que tiene 300 m2 de la lot. Altagracia.

Con fecha 16 de Enero de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Parraga Macias, lote # 1 de la Mz. D-4 que tiene 290 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 11 de Febrero de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Jaime, Mirteli Loor Muñoz y otros, lote # 13 Mz. L que tiene 245 m2. Lotizacion Altagracia.

Con fecha 18 de Marzo de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Arturo Cedeño Blondet el lote N. 3 de la mz. O que tiene 325 m2.

Con fecha 26 de Febrero de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de José David Aguirre Toapanta Darwin lote N. 10 de la Mz. 4, que tiene 290 m2.

Con fecha 25 de Mayo de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Vicente Saúl Sancan Guerra, lote # 10-A de la Mz. C-1 que tiene 177 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 18 de Agosto de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Mera Cañarte, lote # 4-B de la Mz. Z que tiene por el frente 24 metros con calle publica por atrás 9 metros y lote 6 de la Mz. Z; por un costado con 32 metros

Empleados Municipales
Municipalidad de

Fecha 20 SEP 2018 HORA: ---



con lote 4-D, 4-C y 4-A de la misma manzana ; por el otro costado en 18 metros con lote 3 de la misma manzana.

Con fecha 3 de Septiembre de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de José Macías Mendoza, lote # 11 de la Mz. D-6 que tiene por el frente 10 metros y lindera con calle publica; por atrás 15 metros ochenta centímetros y lindera con lote 10 por un costado con 12 metros cincuenta centímetros y lindera con lote 12; por el otro costado 14 metros y lindera con calle publica. Este terreno es esquinero.

Con fecha 8 de Septiembre de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Mendoza Vega, lote # 4 de la Lotización Altagracia que tiene 320 m2.

Con fecha 10 de Septiembre de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Jaime Sancan Guerra, lote # 10-B de la Mz. C-1 que tiene 183 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 13 de Noviembre de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Feliciano Rodríguez y señora, lote # 6 de la Mz. T que tiene 348 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 28 de Diciembre de 1992 se encuentra inscrita venta a favor de Felicidad Tumbaco Macías, lote # 8 de la Mz. A-5 que tiene 178 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 16 de Febrero de 1993 se encuentra inscrita rectificación de medidas y linderos, celebrada entre José Abad Saltos y Gladys Laz Quijije, en la que rectifican la escritura inscrita el 7 de Abril de 1987 quedando de la siguiente manera, lote # 9-A de la Mz. J que tiene por el frente 13,50 m2. y calle; por atrás 13,50 m. Y lindera con lote # 8; por el costado izquierdo 15 metros y lindera con lote # 9 por el costado derecho 15 metros y lindera con lote # 10 superficie de 202,50 m2.

Con fecha 10 de Marzo de 1993 se encuentra venta a favor de Letty Álava Vera, lote # 1 de la Mz. D.2 que tiene 175 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 7 de Abril de 1993 se encuentra venta a favor de José Gamarra Ávila, lote # 4 Mz. G que tiene 255 m2.

Con fecha 7 de Abril de 1993 se encuentra inscrita venta a favor de Jose Gamarra Avila lote 4 Mz. G que tiene 255m2.

Con fecha 8 de Abril de 1993 se encuentra venta a favor de Juan Ramón Cedeño Córdova, lote # 4 Mz. U que tiene 220 m2.

Con fecha 17 de Junio de 1993 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Magdalena Estrada, lote # 1 de la Mz. T que tiene 420,50 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 26 de Julio de 1993 se encuentra inscrita venta a favor de Pastora Vélez Sabando, lote # 1 de la Mz. D-1 que tiene trescientos doce metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 5 de Agosto de 1993 se encuentra inscrita a favor de Félix Murillo Córdova, lote #1 de la Mz. C-1 de la Lotización Altagracia que tiene 375 m2.

Con fecha 9 de Diciembre de 1993 se encuentra Rectificación de compraventa celebrada entre José Abad Saltos y Eloy Zambrano Chávez, rectifican escritura inscrita el 6 de Enero de 1987 y rectifican el # de la manzana ya que por un error aparece en la escritura Mz. 11 cuando en realidad es Manzana M. Quedando como lote 12 de la manzana M.





Con fecha 24 de Enero de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Alex Peñaherrera León y señora, lote # (no dice) de la Lotización Altagracia que tiene mil metros cuadrados.

Con fecha 25 de Enero de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de José Limongi Toala, lote # 22 de la Mz. B-1 que tiene 360 m2.

Con fecha 28 de Enero de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Martha Catuto Chávez de Solórzano, lote # 2 de la Mz. U que tiene 160 m2.

Con fecha 31 de Enero de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de José Alejandro Palma Avellán, lote # 7 de la Mz. D-4 que tiene 200 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 8 de Febrero de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Carmen Vega Salgado, lote # 2 de la Lotización Altagracia 620 m2.

Con fecha 24 de Febrero de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Ana Marianita Reyes Moreno de Cantos, lote # 2 de la Mz. H de la Lotización Altagracia que tiene 250 m2.

Con fecha 30 de Marzo de 1994 venta hecha a Shirley Montesdeoca Zambrano de Delgado, lote # 2 de la Mz. D-5, que tiene 210 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 8 de Abril de 1994 se encuentra venta a favor de Maria España Pico, Lote # 3 de la Mz. D-7 que tiene 250 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 13 de Abril de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Gladys Laz Quijije, lote # 18 de la Mz. D-2 que tiene 250 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 13 de Abril de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Pedro Mera García, lote # 4 de la Mz. D-7 que tiene 250 m2.

Con fecha 25 de Abril de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Luis Aquiles Soledispa Lucas, lote # 10 de la Mz. E que tiene 250 m2.

Con fecha 30 de Mayo de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Santa Monserrate Moreira y Henry Luis García Moreira, lote # 13 de la Mz. I que tiene 290 m2.

Con fecha 2 de Agosto de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Silvio Bello Saldarreaga, lote # 4 de la Mz. V que tiene por el frente y atrás 10 metros y por los dos costados 25 metros de la Lotización Altagracia.

Con fecha 19 de Septiembre de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Ángel Zambrano Guadamud y señora, lote # 10 de la Mz. D-2 que tiene 250 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 6 de Octubre de 1994 se encuentra inscrita venta a favor de Dolores Saltos Pico, lote # 4 de la Mz. H que tiene trescientos ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 22 de Junio de 1995 se encuentra inscrita venta a favor de Segundo Montesdeoca Zambrano, lote # 1 de la Mz. D-5 que tiene trescientos veintidós metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 14 de Septiembre de 1995 se encuentra inscrita Rectificación de Nombre, celebrada entre José Abad Saltos y Emerito García Espinosa y señora, rectifican escritura inscrita el 9 de Abril de 1973 en la que equivocadamente se hizo





constar el nombre del comprador como Emerio Benedicto García Espinosa cuando en realidad es Emerito Benedicto García Espinosa. (Lot. 4 Mz. D).

Con fecha 19 de Abril de 1996 se encuentra inscrita venta a favor de Mireya Alvarado de Daza, Lote # 5 de la Mz. B que tiene 360 m2 de la Lotización Altagracia.

Con fecha 22 de Abril de 1996 se encuentra inscrita venta a favor de Jacinta Gómez Macias Viuda de Briones, lote # 15 Mz. C-1 que tiene 300 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 21 de Agosto de 1996 se encuentra inscrita venta a favor de Olga Maria Cantos, Lote 4-A de la Mz. Z que tiene 200 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 11 de Octubre de 1996 se encuentra inscrita venta a favor de Juan Cedeño Candela y señora, lote # 17 de la Mz. U que tiene doscientos cuarenta y siete metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados.

Con fecha 22 de Octubre de 1996 se encuentra inscrita venta a favor de Alipio Saltos Govea, lote # 14 de la Mz. Y que tiene 300 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 23 de Febrero de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Francisco Aray Mendoza, lote # 4 de la Mz. D-3 que tiene 250 m2. lote de terreno es esquinero.

Con fecha 25 de Mayo de 1998 se encuentra Rectificación de manzana, celebrada entre José Abad Saltos y Luís Cedeño Blondet rectificación de escritura el 18 de Marzo de 1.992 en la que se hizo constar como lote 3 de la manzana O el lote cuando en realidad es lote 3 Mz. A-6, que tiene 325m2.

Con fecha 28 de Enero de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Dámaso Terán Macias Lote # 4 Mz. A-Uno que tiene 270 m2.

Con fecha 4 de Febrero de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Diamantina Macias Cevallos de Muñoz, lote # 7 de la Mz. R que tiene diez metros de frente por veinticinco metros de fondo.

Con fecha 16 de Marzo de 1976 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Jaramillo Iturralde, lote # 1 de la Mz. K que tiene 680 m2.

Con fecha 4 de Octubre de 1977 se encuentra inscrita venta a favor de Ángela Maria Barcia Mero, lote # 4 de la Mz. A-4 que tiene 210 m2.

Con fecha 17 de Febrero del 2000 se encuentra inscrita venta a favor de Byron Palacios Quijije, lote # 9 de la Mz. B-2 que tiene 371,25 m2.

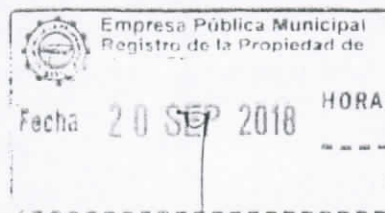
Con fecha 5 de Mayo del 2000 se encuentra inscrita venta a favor de María Bohórquez Solórzano- lote # 3 de la Mz. D-5 que tiene 496,60 m2.

Con fecha 1 de Septiembre del 2000 se encuentra inscrita venta a favor de Carlos Aray Andrade, lote # 10 de la Mz. A-5 que tiene 250 m2.

Con fecha 17 de Octubre del 2000 se encuentra inscrita venta a favor de Lyne Miranda Giler, lote # 7 de la Mz. D-3 que tiene 472,50 m2.

Con fecha 26 de Diciembre del 2000 se encuentra inscrita venta a favor de Byron Palacios Quijije, lote # 5 de la Mz. A-6 Lot. Altagracia que tiene 280 m2.

Con fecha 26 de Diciembre del 2000 se encuentra Rectificación celebrada entre Hrdos. José Abad Saltos, Byron Palacios Quijije (no se encuentra inscrita pero que debe decir, lote # 5 de la Mz. D-6 de la Lotización Altagracia que tiene no dice.)





Con fecha 2 de Marzo de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Zoila Vásquez Cantos de Barberan, lote # 1 de la Mz. C-2 que tiene 337,50 m2.

Con fecha 21 de Marzo de 1990 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Morán Piguave de Carrillo, lote # 17 de la Mz. W que tiene 250 m2. de la Lotización Altagracia y lote # 9 de la Mz. A-5 que tiene doscientos doce cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 8 de Enero de 1997 se encuentra inscrita venta a favor de Segundo Víctor Pacheco y señora, lote # 1 de la Mz. A-3 que tiene 260 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 14 de Enero de 1997 se encuentra venta a favor de Simón Crespo Casanova, lote # 12 de la Mz. D-6 que tiene 250 m2.

Con fecha 21 de Enero de 1997 se encuentra inscrita venta a favor de Ramón Pazmiño Kuffo, lote # 4-C de la Mz. Z que tiene 300 m2. de la Lotización Altagracia.

Con fecha 19 de Diciembre de 1997 se encuentra inscrita venta a favor de Marco Antonio Ponce García y señora, lote # 7 de la Mz. A.5 que tiene doscientos setenta y un metros ochenta centímetros cuadrados de la Lotización Altagracia.

Con fecha 13 de Abril de 1998 se encuentra inscrita venta de derechos y acciones a favor de Iraldo Pinargote Martillo, lote # 7 de la Mz. F, que tiene 255 m2.

Con fecha 25 de Mayo de 1998 se encuentra inscrita Rectificación de Manzana hecha por el señor Jose Abad Saltos a favor de Luis Arturo Cedeño Blondet y Sra. En la que rectifican la escritura de fecha 13 de marzo de 1992 en la que por un error involuntario se hizo constar como lote numero tres de la manzana O. cuando en realidad es manzana A-seis. Quedando como lote tres de la manzana A-6.

Con fecha 26 de Abril de 1999 se encuentra inscrita venta de derechos y acciones a favor de Ginger Montero Vivas, lote # 5 y 6 de la Mz. P que unidos entre si forman un solo cuerpo que tiene 600 m2.

Con fecha 7 de Mayo de 1999 se encuentra inscrita venta a favor de Jorge Cedeño Menéndez, lote # 3 de la Mz. D-2 que tiene 190 m2.

Con fecha 28 de Diciembre de 1999 se encuentra inscrita venta de derechos y acciones, a favor de Rosa Marcillo Vargas, lote # 6 de la Mz. A-6 que tiene doscientos un metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados.

Con fecha 31 de Diciembre de 1998 se encuentra inscrita venta de derechos y acciones a favor de Luís Fernández Cevallos, lote # 9 de la Mz. G, que tiene 250 m2.

Con fecha 15 de Enero de 1999 se encuentra inscrita venta de derechos y acciones a favor de Jacinto Muñoz Chica, lotes 4 y 5 de la Mz. A-2 que tiene 655 m2. a favor de Manuel Lucas Flores y señora, lote # 9-B de la Mz. G1, que tiene 150 m2.

Con fecha 17 de Febrero del 2000 se encuentra inscrita venta a favor de Byron Palacios Quijije lote N. 9 de la Mz. B-2, que tiene trescientos setenta y un metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

Con fecha 28 de Marzo del 2001 se encuentra inscrita venta de derechos y acciones a favor de Manuel Lucas Flores el lote N. 9-B de la Mz. C1 que tiene 150 metros cuadrados.

Con fecha 2 de Mayo del 2001 se encuentra Rectificación de Manzana y compraventa, hecha por Herederos del Sr. José Abad Saltos a favor de Roberto





Alarcón Flores rectifican escritura inscrita el 14 de Noviembre de 1986, el lote en realidad es de la Mz. L, lote # 12-A de la Lotización Altagracia.

Con fecha 1 de Junio del 2001 se encuentra Rectificación de manzana, celebrada entre José Abad Saltos y Manuel Lucas Flores, rectifican la escritura inscrita el 15 de Diciembre de 1988, lote # 9-B de la Mz. G-1 de la Lotización Altagracia y Rectifican el lote quedando 9-B de la Mz. C1

Con fecha 27 de Julio del 2001 se encuentra inscrita venta a favor de Maria Ponce Giler, lote # 10 de la Mz. A-6 que tiene 200 m2.

Con fecha 2 de Abril del 2003 se encuentra inscrita venta hecha a favor de Aurora Lucas Mero, lote número dos de la Manzana D de la Lot. Altagracia que tiene doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

Con fecha 23 de Diciembre del 2009 se encuentra inscrita venta a favor de Rosa Angélica Mendoza Cedeño, lote N. cinco de la Mz. D-Uno de la Lot. Altagracia que tiene cuatrocientos veintitrés metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Con fecha 22 de Diciembre del 2009 se encuentra inscrita Protocolización de sentencia ordenado por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio que sigue Gladis Beatriz Anchundia Salazar sobre el lote signado con la Mz. U, lote N. 11 de la Lot. Altagracia, que tiene ochocientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

Con fecha 25 de Enero del 2012 se encuentra inscrita protocolización de sentencia dentro del juicio de Prescripción Adquisitiva de dominio, que sigue José Ulises Bravo en contra de los herederos de José Abad Saltos ordenado por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, fallo en virtud del cual se declara dueño absoluto al señor José Ulises Bravo de un terreno 12 A ubicado en la Lotización Altagracia, manzana H que tiene una superficie total de 255 metros cuadrados.

Con fecha 07 de Enero del 2013 bajo el N.94 se encuentra inscrita protocolización de sentencia dentro del juicio de Prescripción Adquisitiva de dominio, que sigue Edison Omar Miranda Giler en contra de los herederos de José Abad Saltos ordenado por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, fallo en virtud del cual se declara dueño absoluto al señor Edison Omar Miranda Giler de un terreno signado con el N. 6 ubicado en la Lotización Altagracia, manzana D3 que tiene una superficie total de 532 metros y ochenta y siete centímetros cuadrados.

Con fecha 19 de Enero del 2015 se encuentra inscrita Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción adquisitiva de dominio, que sigue Bernalda Florida Giler Giler en contra de los herederos de José Abad Saltos, ordenado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, fallo en virtud del cual se declara dueña absoluta de un terreno a la Sra. Bernalda Giler Giler, de terreno ubicado en la Lotización Altagracia, manzana D 3, lote N. 5 que tiene una superficie total de 588 m2.

Con fecha 27 de Septiembre del 2016 bajo el N. 2730 se encuentra inscrita Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de dominio auq sigue Violeta Marisol Villamar Cedeño en contra de los herederos

Fecha 20 SEP 2018



de Jose Abad Saltos , fallo en virtud del cual se declara a favor de la mencionada Sra. Dueña absoluta del terreno signado con los lotes numero 1,2 y 3 de la manzana A2 de la Lotización Altagracia que tiene una superficie total de 950.00 m2.

Con fecha 06 de Septiembre del 2017, bajo el No. 2734, se encuentra inscrita Protocolización de Sentencia, dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio que sigue el señor Tarciso Cicerón Macías en contra de los herederos de José Abad Saltos fallo en virtud del cual se declara a favor del mencionado señor dueño absoluto del terreno ubicado en la Lotización Altagracia Manzana D-7, lote signado con el número 9, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 240.87m2.

Con fecha Julio 27 del 2018 bajo el No. 2.438 se encuentra inscrita Sentencia dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva De Dominio Nro. 13337-2017-00686, que sigue la señora González Posligua Soralla Francisca, en Contra de los herederos y cónyuge sobreviviente del causante Sr. José Heriberto Abad Saltos y posibles interesados, Fallo en virtud del cual se declara a favor de la Sra. Soralla Francisca González Posligua bien inmueble ubicado en el lote No. 3 Manzana B1 Sector Altagracia de esta Ciudad de Manta, con una superficie total de 400m2. Ordenada por Unidad Judicial Civil con Sede en el Cantón Manta de Manabí, el 29 de marzo del 2018, Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 24 de Julio del 2018.

Con fecha 7 de Septiembre del 2004 Prohibición de Enajenar bienes en contra del señor José Wladimir Abad Cruz ordenado por el Juzgado de Coactivas Filanbanco S. A. en Liquidación . Heredero del señor José Heriberto Abad Saltos.

Con fecha 20 de Noviembre del 2006 se encuentra inscrita demanda ordenado por el Juzgado sexto de lo civil de Manabí, dentro del Juicio que sigue Ismael Isaac Vélez Rivas, en contra de Fredy Velasco Sussman y herederos de José Abad Saltos , sobre un terreno ubicado en el Barrio Altagracia Manzana Y que tiene 860,31 m2.

Con fecha 3 de Julio del 2007 se encuentra inscrita demanda ordenado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí dentro del juicio que sigue Víctor Inocencio Conforme Tumbaco, sobre un terreno ubicado en la Lot. Altagracia lote 6 de la manzana A5.

Con fecha 20 de Noviembre del 2008 se encuentra inscrita demanda ordenado por el Juzgado sexto de lo Civil de Manabí, dentro del juicio que sigue Ismael Isaac Vélez Rivas en contra de José Abad Saltos y posibles interesados, sobre un terreno que tiene ochocientos sesenta metros cuadrados con treinta y un centímetros, situado en el barrio Altagracia.

Con fecha 16 de Mayo del 2010 se encuentra inscrita demanda, ordenado por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, dentro del juicio que sigue Edison Omar Miranda Giler en contra de los herederos de José Abad Saltos, sobre un lote de terreno signado con el N. 6 de la Manzana D3 de la Lot. Altagracia que tiene quinientos treinta y dos metros ochenta y siete centímetros cuadrados.





Con fecha 19 de Marzo del 2012 se encuentra inscrita cancelación de Demanda, ordenado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí dentro del juicio que sigue Bernalda Estrella Giler Giler en contra de los herederos de José Abad Saltos. Cancelan la demanda inscrita con fecha 17 de marzo del 2011.

Con fecha 11 de Enero del 2013 bajo el N. 19 se encuentra inscrita demanda ordenado por el Juzgado sexto de lo civil de Manabí, dentro del juicio que sigue Bernalda Florida Giler Giler en contra de los herederos de José Abad Saltos sobre terreno ubicado en la lotización Altagracia lote N. 5 de la manzana D 3 que tiene 588 m2.

Con fecha 22 de Agosto del 2013 bajo el N. 257 se encuentra inscrita Reforma de demanda, ordenado por el juzgado sexto de lo civil de Manabí, dentro del juicio que sigue la señora Bernalda Giler Giler.

Con fecha 30 de Agosto de 2014, bajo el No. 740, tiene inscrito **PROHIBICION DE ENAJENAR**, ordenado por la Unidad Judicial Penal de Manta, en contra de Gloria Estrella Cruz Triviño, mediante Of. No. 741-2014-UJPM-D, fechado Manta, Agosto 6 de 2014, dentro de la causa penal No. 2014-0643.

Con fecha 12 de Febrero de 2016, bajo el No. 40, tiene inscrito DEMANDA, ordenada por la Unidad Judicial Civil de Manta, propuesto por el Sr. Tarcisio Cicerón Macías, contra Triviño Gloria Estrella y Abad Saltos Heriberto, y posibles interesados, dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2015-00584, sobre un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Altagracia Manzana D-7, Lote No. 9 de la Parroquia Urbana de Tarqui de esta Ciudad de Manta

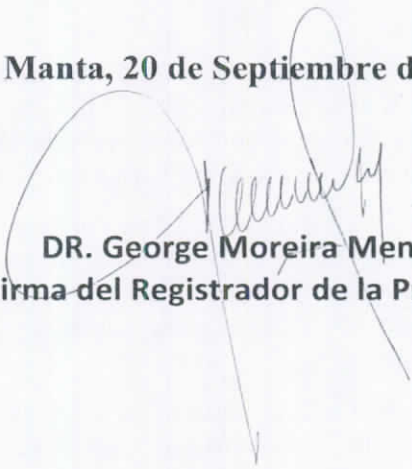
Con fecha 12 de Abril del 2017 bajo el N. 121 se encuentra inscrita cancelación de demanda, ordenada por la Unidad Judicial de lo Civil de Manta en contra del causante José Abad Saltos dentro del Juicio que sigue Tarcisio Cicerón Macías. Cancela la demanda inscrita bajo el N. 40 del 2016 con fecha 12 de Febrero del 2016.

Con fecha 11 de Septiembre del 2017, bajo el No. 307, se encuentra inscrita DEMANDA, ordenado por la Unidad Judicial Civil de Manta, propuesto por la señora Soralla Francisca Gonzalez Posligua, contra Triviño Gloria Estrella, y Abad Saltos Heriberto y posibles interesados, dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2017-00686, sobre un cuerpo de terreno ubicado Sector Altagracia de esta ciudad de Manta, el lote No. 3 Manzana B1 teniendo una superficie total de 400.00mts2. Con fecha 27 de Julio del 2018 bajo el No. 252 se encuentra inscrita Cancelación de Demanda y adjudicada al actor.

Con fecha Noviembre 06 del 2017 bajo el No. 371 se encuentra inscrita Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio que sigue Francisca Jane Carbo Vidal en Contra de los herederos del causante Sr. José Heriberto Abad Saltos, Ordenada por la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Manta el 3 de Octubre del 2017, Lote No. 5 de la Manzana Q de la Lotización Altagracia ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Juicio No. 13337-2017-00909.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de	
Fecha	24 SEP 2018
HORA:	---

Manta, 20 de Septiembre del 2018.


DR. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad



J.M.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta, Ecuador
Fecha: 20 SEP 2018	HORA: _____



NUMERO: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO .- (3.275).-

COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN SOLAR UBICADO EN
LA LOTIZACION "ALT GRACIA" PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON
MANTA QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR

A FAVOR DE LA SEÑOR : LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA .-.-.-. .

CUANTIA USD \$ 42.3 (DOLARES AMERICANOS) .-

[illegible]

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de Diciembre del dos mil uno, ante mí: Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón, comparecen: Por una parte el señor JOSE WLADIMIR ABAD CRUZ, de estado civil divorciado interviene por sus propios derechos, y además a nombre como apoderado de los otros herederos que son: Señora Estrella Cruz Triviño de Abad, en calidad de cónyuge sobreviviente; y las otras hijas MARIA LORENA ABAD CRUZ, CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVINO, MARIA TERESA y MARTHA CECILIA ABAD DUPLAA, como lo expresa con la copia de los Poderes que se agregan al Protocolo como documentos habilitantes; I, por otra parte la señora LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA, de estado civil casada. Ambos comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de "COMPRA VENTA DE BIENES Y ACCIONES", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y

conocimiento. Los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES. -- Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Compra venta de Derechos y Acciones, por una parte el señor JOSE WLADIMIR ABAD CRUZ, de estado civil casado, interviene por sus propios derechos y además a nombre como apoderado de los otros herederos: Señora Estrella Cruz Triviño de Abad, en calidad de cónyuge sobreviviente: y de sus otras hijas: MARIA LORENA ABAD CRUZ, CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVIÑO, MARIA TERESA y MARTHA CECILIA ABAD DUPLA, como lo expresa en la copia de los Poderes que se agregan en fotocopia como documentos habilitantes: parte esta que en adelante se les podrá llamar sencillamente LOS VENDEDORES: I, por otra parte la señora LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA, de estado civil casada, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para aceptar esta compra, a quien en adelante se les podrá llamar sencillamente "LA COMPRADORA". -- SEGUNDA: ANTECEDENTES. -- Los Herederos del señor José Abad Saltos, exponen: que son dueños y poseedores de unos terrenos denominados Lotización "ALTAGRACIA" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que su fallecido padre los adquirió en vida por compra al señor MANUEL LEOPOLDO MERO MERO Y SU ESPOSA, mediante escritura celebrada ante el Notario Primero del Cantón Manta señor Ramón Segundo Cedeño Mendoza el día veintiocho de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve, e inscrita el día cinco de Junio del mismo año de su otorgamiento: de esta lotización sus dueños han realizado



ventas y el saldo lo vienen poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- TERCERA: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con estos antecedentes anotados los vendedores Hederos del señor José Abad Saltos, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor del comprador, el lote Cuatro-b de la Manzana "R" de la Lotización "ALTAGRACIA" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: TRECE METROS Y CALLE PUBLICA S/N ; ATRAS: TRECE METROS Y LOTE NO. TRES DE MANZANA "R"; COSTADO DERECHO: VEINTE PUNTO CINCUENTA METROS Y LOTE NO. CUATRO-A DE LA MANZANA R; y COSTADO IZQUIERDO: VEINTE PUNTO CINCUENTA METROS Y LOTE CINCO DE LA MISMA MANZANA "R" .- CON UNA SUPERFICIE DE (266.50 M2) .- Cuyo dominio y posesión lo transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de CUARENTA Y DOS 31/100 DOLARES (S/ 42.31) que declaran los vendedores tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto: así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravámen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen, que determine la antedicha Ley .- QUINTA: ACEPTACION .- La señora LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA, en su calidad de compradora acepta la presente compra, por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado .- LA DE ESTILO. Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las

cláusulas que sea necesarias para dar plena validéz a esta escritura como so los deseos de los otorgantes .- Firmado. Abg. Luis Reyes.- Matricula No. (934) del Colegio de Abogados de Manabi. José Wladimir Abad Cruz .- LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA .- (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales .- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabala. y Patriótico, con el certificado que se agrega, juntamente con el de avalúo comercial municipal.- En esta venta no se exige el pago del Impue to de la Renta y su adicional, según Ley .- Me fue presentado el certificado del señor Tesorero Municipal del Cantón y del Corpo de Bomberos, estableciéndo que dichos vendedores no son deudores de los predios urbanos y de dicha Institución respectivamente .- Leida que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mí la Notaria, de principio a fin y en alta voz, la aprueban, quedándo facultada la compradora para que solicite su inscripción y ratificándose en su contenido, firman conmigo la Notaria, en unidad de acto.- DOY FE .-

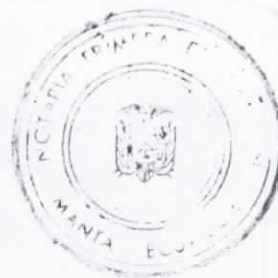
f)

JOSE WLADIMIR ABAD CRUZ

CED. NO. 150906615-2 -

pasan

vienen



F) *Letty M. Zambrano Machuca*

LETTY MARIA ZAMBRANO MACHUCA

CED.NO. 130432651-3

F) *Maria L. Cordero Cordero*

LA NOTARIA 1a.

Maria L. Cordero Cordero
ABOGADA
Notaria Pública Primera
MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUN_
DO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.==

Maria L. Cordero Cordero
Maria L. Cordero Cordero
Notaria Pública Primera
MANTA





Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 4137

3.21
0.21
0.42
3.84

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que, revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar, perteneciente a HRDRS. DE JOSE ABAD SALTOS, ubicada Altagracia, Mz. R Lote 4b C.C. 2112905, cuyo avalúo comercial presenta compra-venta, asciende a la cantidad de CUARENTA Y DOS 31/100 DOLARES, (US \$42.31)

Nota.- No causa impuesto a las utilidades.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 17 de diciembre del 2001

Lcon. Enrique Santos García
Director Financiero Municipal



ALCABALAS Y ADICIONALES

POR \$ 3.84

Nº 010848

Manta, diciembre 18 del 200

Comunico a usted la celebraci3n

una escritura p3blica de: compra-venta de un solar

ubicado en Altagracia

de la parroquia Los Esteros

del cant3n Manta

que otorga HRDRS. DE JOSE ABAD SALTOS

a favor

de LETTY MARIA ZAMBRANO MACUICA

por el precio de US \$42.31

; y cuyo pago se efect3a con el siguiente detalle:

ALCABALA

Impuesto Total \$ 3.21

ADICIONALES

Defensa Nacional 0.21

Benef. Guayaquil 0.42

I. Municipalidad de Manta:

Jenny Rivadeneira
JEFE DE RECAUDACION
TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$.: 3.84



Valor \$ 0.60 ctv.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano



Nº 00506

N. 0000

La Dirección de Planeamiento Urbano, adopta a la señora LETY MARIA ZAMBRANO AÑONUEVA, para que, dentro del marco de la Ley Orgánica de Derechos y Acciones de los Ciudadanos, ejerza sus facultades sobre el Lote #4b, "Lanzada " B", de la Lotificación "A", ubicada en el barrio Altagracia, Cód. 313, de la parroquia Los Molinos, Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13.00m - Calle pública 001

Atrás: 13.00m - Lote # 03 "A" B

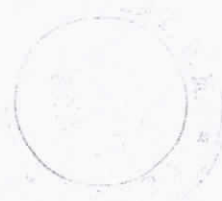
Costado Derecho: 24.00m - Calle pública 001

Costado Izquierdo: 20.00m - Calle pública 001

Area Total: 264.00m²

Manta, Marzo 2, del 2001

Susana Ure



Es/Dolid.



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

№ 328848

CUENTA DE CORRIENTE No.

Cuenta de Corriente No.									
0	0	4	0	0	5	0	4	9	8

EFFECTIVO

0, 4, 5

CHEQUES DEPOSITADOS

VALOR

CHEQUES DE
ESTE BANCO

CHEQUES DE
BANCOS LOCALES

CHEQUES DE
OTRAS PLAZAS

TOTAL DEL DEPÓSITO

0.42

SON:

Can the quantity of
CTOS data

N° 528848
 LUGAR DEC FECHA 20 2001
 Cuentas Pertenecientes a Consejo Provincial Municipal
 CUENTA PERTENECIENTE A

INSTITUCION DEPOSITANTE

FIRMA

DECLARO(AMOS) QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LICITAMENTE DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENDA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y OTROFOLAS. EXIMO(AMOS) AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS, SI ESTA DECLARACION ES FALSA O ERRONEA.

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

J.C./CODIGO/Q.C.

Impuesto del 1 % adicional al de alcabala en las transmisiones de dominios de predios, si valieren más de veinte mil sucs (R.O. 375 de Nov. 29/49)

ORIGINAL

№ 06494

Per \$/.

0.42

SEÑOR TESORERO DE LA EMPRESA DE
AGUA POTABLE DE MANTA

Comunico : Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público el siguiente contrato de transmisión de dominio (compraventa o permuta).

Imo. Offset "Par" Monto. Telefax 625665

De Compania Unita de Dag Accories #3275
Ubicado en Lote 2. "A" "dipoma" Rancho Tancun Manti
Otorgado por Hijos del R. Jose Abad Salet
A favor de Letty Maria Zambrano Maluán
En el precio de \$11,423.31.

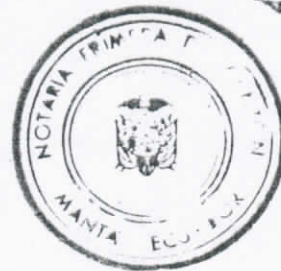
EI 1% 0.42 Sl. 42, 31

EL NOTARIO PUBLICO



ELC00JRLHIAH000000 VI333V1122

NOMBRE EDUARDO MARQUEZ HOLI
ESTADO SECUNDARIA ESTUDIANTE
RESIDENCIA CUCENATO ZAMBRANG PROF/GCUP
NOMBRE DEL PADRE MARIA RACHOC
NOMBRE DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN 18/02/2000
FECHA DE CADUCIDAD 28/02/2002
FORMA No. 1085998-99
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGARIZADO



Departamento de Avalúos y Catastro
MUNICIPALIDAD DE MANTA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

DI RECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS



Especie Valorada 12/17/2004

#7804

Nº 6906 El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos y
constatado en el rito que:
El predio de la clave # 2112905000
Ubicado en: ALTAGRACIA MZ R L# 4b.
Area total del predio según escritura : -
Area total del predio según inspección : 267M2
Pertenece al señor(a): HRDOS DE JOSE ABAD SALTOS
Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es de:

TERRENO:	41.04
CONSTRUCCION:	1.27
	=====
	42.31

(SON: CUARENTA Y DOS DOLARES, CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DOLLAR)

David Federico Paperti
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS (E)

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la
Dirección de Planeamiento Urbano, por lo que salvamos error u omisión, eximiendo de
responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o
representaciones gráficas erróneas.

M.A.P



Valor \$ 0.60 ctv.

Nº 4457

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

HRDOS DE JOSE ABAD SALTOS Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, diciembre 18 de 2001

VALIDA PARA LA CLAVE #2112805000 ALTAGRACIA MZ-R L# 4B

MUNICIPALIDAD DE MANTA

LCDO. JORGE MENDEZ A.
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certificar:

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

HRDS. DE JOSE ABAD SANTOS .-

por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Diciembre

del 2001

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Tesorería del C.C.B.M.
Francisca Merchán Palma

9 33017

VALOR
\$1.00